


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 110

6 de abril de 2016

SUMARIO. Pág. 13348

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001992-02, PE/001998-02, PE/002017-02 y PE/002019-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 13367

PE/002245-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Ávila en los años 2014 y 2015. 13368

PE/002246-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Burgos en los años 2014 y 2015. 13370

PE/002247-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en León en los años 2014 y 2015. 13372

PE/002248-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa



	<u>Páginas</u>
Álvarez y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Palencia en los años 2014 y 2015.	13374
PE/002249-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Salamanca en los años 2014 y 2015.	13376
PE/002250-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Segovia en los años 2014 y 2015.	13378
PE/002251-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Soria en los años 2014 y 2015.	13380
PE/002252-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Valladolid en los años 2014 y 2015.	13382
PE/002253-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Zamora en los años 2014 y 2015.	13384
PE/002254-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Ávila en los años 2014 y 2015.	13386



	<u>Páginas</u>
PE/002255-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Burgos en los años 2014 y 2015.	13388
PE/002256-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de León en los años 2014 y 2015.	13390
PE/002257-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Palencia en los años 2014 y 2015.	13392
PE/002258-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Salamanca en los años 2014 y 2015.	13394
PE/002259-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Segovia en los años 2014 y 2015.	13396
PE/002260-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Soria en los años 2014 y 2015.	13398
PE/002261-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Ceba Álvarez,	



	<u>Páginas</u>
D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Valladolid en los años 2014 y 2015.	13400
PE/002262-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Zamora en los años 2014 y 2015.	13402
PE/002263-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a diversos aspectos relacionados con el centro de interpretación de Maderuelo luego reconvertido en restaurante.	13404
PE/002264-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a aspectos relacionados con la decisión de no proceder a la inversión presupuestada en el Colegio Arcipreste de Hita de El Espinar.	13406
PE/002265-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a profesionales que prestan sus servicios en los diferentes CEAS de la Comunidad e inspecciones realizadas en los años 2014 y 2015.	13408
PE/002266-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de inspectores que tiene la Consejería de Familia para los centros de servicios sociales y número de inspecciones realizadas en los años 2014 y 2015.	13409
PE/002267-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a aspectos relacionados con la contestación recibida a la pregunta con respuesta escrita 0901409.	13410
PE/002268-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo	



	<u>Páginas</u>
Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a relación de personas que han sido beneficiarias de gratificaciones por servicios extraordinarios en el último trimestre del 2014 y el año 2015, con las especificaciones que se solicitan.	13412
PE/002269-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cantidades económicas recibidas por el centro escolar Colegio San José Hijas de Jesús en Medina del Campo, con especificación de conceptos.	13413
PE/002270-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a cuestiones relacionadas con un curso impartido en el CFIE de Palencia.	13414
PE/002271-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a fecha en que la Consejería de Sanidad tiene previsto poner en marcha el servicio para la extracción de sangre en el consultorio de Carbajosa de la Sagrada.	13416
PE/002272-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la Comunidad de Castilla y León.	13417
PE/002273-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a fecha en que se ha iniciado la tramitación del expediente sancionador a ADIF por las obras realizadas en el paso a nivel de los Tres Pasos en Palencia y a la comunicación al Ayuntamiento de Palencia de la apertura de dicho expediente.	13419
PE/002274-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a diversas cuestiones sobre el retraso en la construcción del gimnasio del Colegio de la Villa de Cuéllar.	13420



	<u>Páginas</u>
PE/002275-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a laboratorios de control oficial en Castilla y León.	13422
PE/002276-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León desarrollar normativamente el Título X de la Ley 4/1996, de 12 de julio, por la que se regula el ejercicio de la caza.	13424
PE/002277-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si cuenta actualmente la Dirección General de Comercio con un programa de subvenciones para la realización de ferias y certámenes expositivos.	13425
PE/002278-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a medidas que ha desarrollado y está desarrollando la Junta de Castilla y León para prevenir en las zonas de pinares los daños causados por la oruga conocida como "procesionaria".	13426
PE/002279-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a solicitudes de ayudas a la compra efectuadas al amparo del Decreto 99/2005, de 22 de diciembre, por el que se regula la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven.	13427
PE/002280-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de jóvenes que se han inscrito hasta hoy en el Sistema de Garantía Juvenil en cada provincia de Castilla y León.	13429
PE/002281-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de jóvenes que han accedido a un empleo por cuenta ajena a través de las medidas integradas en el Sistema de Garantía Juvenil en cada provincia de Castilla y León.	13430



	<u>Páginas</u>
PE/002282-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a programas que se han desarrollado dentro del Sistema de Garantía Juvenil en cada provincia de Castilla y León.	13431
PE/002283-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de contrataciones que se han producido acogándose a bonificaciones para el empresario en el marco del Sistema de Garantía Juvenil y de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.	13432
PE/002284-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de contratos formativos dentro del Sistema de Garantía Juvenil en cada provincia de Castilla y León.	13433
PE/002285-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de jóvenes que se han acogido a la posibilidad de suspensión de la percepción del paro para mantener una "segunda oportunidad".	13434
PE/002286-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de jóvenes que han iniciado una actividad emprendedora acogándose a la tarifa plana de 50 euros en la Cuota de la Seguridad Social.	13435
PE/002287-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de jóvenes que se han acogido a la posibilidad de darse de alta en el régimen de autónomos y seguir cobrando el paro.	13436
PE/002288-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a programas que se han realizado en la Comunidad destinados a jóvenes que abandonaron sus estudios de forma prematura para incorporarse al mercado laboral destinados a la obtención del título de la ESO.	13437



	<u>Páginas</u>
PE/002289-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a solicitudes presentadas para la instalación de parques eólicos.	13438
PE/002290-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a evolución del presupuesto del Instituto Tecnológico Agrario.	13439
PE/002291-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de llamadas atendidas en el servicio 012.	13440
PE/002292-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a construcción de una instalación deportiva en el CEIP "El Peñascal" de Segovia.	13441
PE/002293-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a promoción internacional de la Comunidad de Castilla y León.	13443
PE/002294-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a permisos de rodaje realizados por Film Commission Castilla y León.	13444
PE/002295-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones de apoyo a Film Commission Castilla y León.	13445
PE/002296-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a listado de localizaciones para los rodajes de Film Commission Castilla y León.	13446



	<u>Páginas</u>
PE/002297-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a listado de inmuebles disponibles para rodajes de Film Commission Castilla y León.	13447
PE/002298-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a medios logísticos que ofrece para rodajes en Castilla y León Film Commission Castilla y León.	13448
PE/002299-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones de coordinación entre Film Commission Castilla y León y las Film Commission provinciales.	13449
PE/002300-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a promociones de los rodajes en Castilla y León realizados por Film Commission Castilla y León.	13450
PE/002301-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a control de la plaga del chinche americano de las piñas.	13451
PE/002302-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a listado de equipamiento de las ambulancias no asistenciales de transporte.	13453
PE/002303-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a licitación de transporte sanitario de las áreas de salud de Castilla y León.	13454
PE/002304-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de	



	<u>Páginas</u>
vehículos destinados al transporte sanitario no urgente en las áreas de salud de Castilla y León.	13455
PE/002305-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a expediente sancionador al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por supresión del paso a nivel de los Tres Pasos (Palencia).	13456
PE/002306-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a grado de intermediación de los servicios públicos de empleo.	13457
PE/002307-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por Dña. Ana María Agudéz Calvo y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a desarrollo del Aula Amapola en el centro educativo "Santa Eulalia" de Segovia.	13458
PE/002308-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a número de estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por SOMACyL.	13460
PE/002309-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de tanatorios móviles autorizados por la Junta de Castilla y León.	13462
PE/002310-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a dotación presupuestaria del Centro de Propuestas Ambientales de Castilla y León en Valladolid, desde su inauguración a la actualidad, por años, cantidad ejecutada y proveniencia de los fondos.	13463
PE/002311-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a volumen de gastos pagados por intereses	



	<u>Páginas</u>
de demora en materia sanitaria desde el año 2012 hasta ahora, con desglose por anualidades.	13464
PE/002312-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a cuestiones relacionadas con la presencia de la procesionaria del pino en los pinares de la Comunidad.	13465
PE/002313-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a si tiene la Junta constancia del mal estado de la carretera N-630 y sobre si tiene previsto realizar algún tipo de actuación sobre la misma.	13467
PE/002314-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a qué medidas tiene previsto adoptar para solucionar los problemas que sufren los afectados por la concentración parcelaria de Quintana de Fuseros-Noceda y sobre cuándo tiene previsto retomar y culminar las obras pendientes de dicha concentración parcelaria.	13468
PE/002315-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a previsión del arreglo del firme en el K.20 de la CL-613.	13470
PE/002316-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a aspectos relacionados con la especialidad de pediatría en la Zona Básica de Salud de Guardo.	13471
PE/002317-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de las plazas de médico de familia de los Centros de Salud de la provincia de Palencia.	13473
PE/002318-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación	



	<u>Páginas</u>
Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de las plazas de médicos especialistas del Área de Salud de la provincia de Palencia.	13474
PE/002319-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de las plazas de enfermeros/as de los Centros de Salud de la provincia de Palencia.	13475
PE/002320-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación del programa de incentivación de médicos y enfermeros en puestos de difícil cobertura y especialmente a las zonas periféricas.	13476
PE/002321-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a aspectos relacionados con el servicio de especialidad de pediatría en la Zona Básica de Salud de Aguilar de Campoo.	13477
PE/002322-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a empresas agroalimentarias del sector de la patata que han recibido subvenciones en 2014 y 2015, especificando conceptos, cuantías y fechas y actuaciones de comprobación del destino de las ayudas.	13479
PE/002323-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cantidad de patata importada que entró para el consumo en los años 2013 a 2015 en la provincia de Segovia y cantidad procedente de Castilla y León y controles realizados por la Junta de Castilla y León.	13481
PE/002324-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a acciones	



	<u>Páginas</u>
previstas por la Junta en relación con el Hangar de las Artes de Miranda de Ebro.	13483
PE/002325-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a trámites pendientes para realizar la cesión del embalse de Villagatón a la Confederación Hidrográfica del Duero y si se está realizando alguna actuación para su puesta en explotación.	13485
PE/002326-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a si se han pagado las expropiaciones a los dueños de los terrenos ocupados para el embalse de Villagatón y, en su caso, las causas del impago.	13487
PE/002327-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a posibilidad de modificar el sistema de clasificación de pacientes en el Hospital Río Carrión para solucionar los problemas que actualmente existen.	13489
PE/002328-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a trabajos realizados para el sector público de Castilla y León y subvenciones o ayudas recibidas de éste por la empresa SYTAGRO.	13491
PE/002329-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de plazas concertadas en las residencias de mayores de titularidad privada en la provincia de Segovia.	13492
PE/002330-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de concentraciones parcelarias pendientes de finalizar.	13493
PE/002331-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Ávila en los años 2013, 2014 y 2015.	13494



	<u>Páginas</u>
PE/002332-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Burgos en los años 2013, 2014 y 2015.	13496
PE/002333-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de León en los años 2013, 2014 y 2015.	13498
PE/002334-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Palencia en los años 2013, 2014 y 2015.	13500
PE/002335-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Salamanca en los años 2013, 2014 y 2015.	13502
PE/002336-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Soria en los años 2013, 2014 y 2015.	13504
PE/002337-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Valladolid en los años 2013, 2014 y 2015.	13506
PE/002338-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Zamora en los años 2013, 2014 y 2015.	13508



	<u>Páginas</u>
PE/002339-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Portal oficial de Turismo de la Junta de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.	13510
PE/002340-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de "Castilla y León es vida" en las redes sociales y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.	13511
PE/002341-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.	13512
PE/002342-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Portal de Museos de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.	13513
PE/002343-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de "Portal de Museos de Castilla y León" en las redes sociales y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.	13514
PE/002344-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Portal de Archivos de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.	13515
PE/002345-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Portal de la Filmoteca de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.	13516
PE/002346-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de	



	<u>Páginas</u>
mantenimiento anual de la página web Deporte en Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.	13517
PE/002347-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Cultura en Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.	13518
PE/002348-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de "Cultura Castilla y León" en las redes sociales y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.	13519
PE/002349-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual del Portal de Bibliotecas de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.	13520
PE/002350-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.	13521
PE/002351-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidad a percibir de la Junta por el dj Carlos Jean.	13522
PE/002352-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a criterio seguido por la Consejería de Cultura y Turismo para contratar al dj Carlos Jean como director artístico del Festival Internacional de las Artes, FÀCYL, y criterio para establecer la duración del contrato.	13523
PE/002353-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a previsión de gastos desglosados sobre el total del presupuesto para la edición del FÀCYL 2016.	13524



Páginas

PE/002354-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a plantilla orgánica del Complejo Asistencial de Soria a fecha 1 de marzo de 2016, con referencia a profesiones y especialidades.

13525

PE/002355-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a plazas de personal sanitario sin cubrir en el Complejo Hospitalario de Soria a fecha 1 de enero de 2016 y medidas para su cobertura.

13526

PE/002356-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a plazas de personal sanitario sin cubrir en el Complejo Hospitalario de Soria a fecha 15 de marzo de 2016 y medidas para su cobertura.

13527

PE/002357-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Portal oficial de Educación de la Junta de Castilla y León y empresa encargada.

13528

PE/002358-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si la Junta ha firmado algún contrato, desde 2005, con las empresas que enumera y, en caso afirmativo, especificación de Consejería contratante, cantidad abonada y año de la firma.

13529

PE/002359-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si la Junta ha recibido alguna denuncia del SEPRONA relativa a alguna de las empresas que se citan, con especificación de fecha y motivación de la denuncia.

13530

PE/002360-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a obras de rehabilitación



	<u>Páginas</u>
de la CL-626 en su tramo comprendido entre La Magdalena y el Puente Atirantado Fernández Casado LE-473.	13531
PE/002361-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a actuaciones en la provincia de León integradas en el "Bloque de Actuaciones Prioritarias de Carreteras".	13533
PE/002362-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a fecha en que tiene prevista la Consejería de Agricultura y Ganadería iniciar los trabajos para la realización de una infraestructura rural en Villasbuenas (Salamanca).	13535
PE/002363-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si tiene constancia la Consejería de Agricultura y Ganadería de la comercialización de productos bajo la garantía Tierra de Sabor que no han sido producidos, elaborados y/o transformados en la Comunidad.	13536
PE/002364-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a razones que han llevado a que la publicación de "Cuentos del azar y del amor" se haya realizado por la Fundación Villalar en lugar de por la Consejería de Cultura.	13538
PE/002365-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a previsiones de la Consejería sobre el desarrollo del "vigilante de pesca" en el reglamento de desarrollo de la Ley de Pesca y las razones de por qué esas plazas no se cubren con agentes medioambientales.	13539
PE/002366-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a causas de que el precio medio de los medicamentos sea el más caro de todas las CC. AA. y qué estrategia tiene la Consejería para mejorar la situación.	13541
PE/002367-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a número de agresiones	



	<u>Páginas</u>
a profesionales sanitarios durante los años 2011-2015, así como los gastos realizados en ese periodo en materia de seguridad.	13542
PE/002368-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a causas del incremento de agresiones a profesionales sanitarios y medidas que se piensa adoptar para reducirlas.	13544
PE/002369-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuestiones relacionadas con el Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.	13546
PE/002370-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a desglose por perceptor y concepto de los pagos por importe de 17.458.065,61 € por el concepto 220 de los Presupuestos de 2014.	13548
PE/002371-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si existe en la Consejería de Cultura un informe con las conclusiones de prospección en los yacimientos arqueológicos "Castillo de Sandañuela", "Las Merchanas", "Las Arañas" y "Los Trampales" en Bermellar.	13549
PE/002372-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a acciones realizadas por la Consejería de Sanidad ante la noticia aparecida de concentración de casos de cáncer de pulmón en la Plaza Bogotá de Palencia.	13550



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001992-02, PE/001998-02, PE/002017-02 y PE/002019-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 29 de marzo de 2016, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
001992	D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo	Pago por el visionado de la televisión en el Complejo Asistencial Universitario de Palencia.	95, 07/03/2016
001998	Dña. Laura Domínguez Arroyo	Actividades de Cesefor en colaboración con la Junta en cada una de las provincias y presupuesto destinado a las mismas en 2014 y 2015.	95, 07/03/2016
002017	D. José Sarrión Andaluz	Muerte a tiros de lobos ibéricos en la provincia de Ávila.	95, 07/03/2016
002019	D. José Sarrión Andaluz	Derribo de un puente en Cantaracillo (Salamanca).	95, 07/03/2016



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002245-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Ávila en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez y Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Si pretendemos que las explotaciones tengan futuro es necesario apoyar las inversiones en las explotaciones agrarias: mediante el apoyo a la realización de inversiones en las mismas, con el fin de mejorar el rendimiento económico y medioambiental, facilitar la modernización de las mismas y promover la eficiencia de los recursos.

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuántas solicitudes de Plan de Mejora de la actividad agraria se han producido en la provincia de Ávila, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**

• **¿Cuántas ayudas de Plan de Mejora a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Ávila, de forma separada, en los años 2014 y 2015? ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



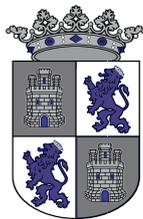
- **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

- **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

- **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez y
Juan Carlos Montero Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002246-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Burgos en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Si pretendemos que las explotaciones tengan futuro es necesario apoyar las inversiones en las explotaciones agrarias: mediante el apoyo a la realización de inversiones en las mismas, con el fin de mejorar el rendimiento económico y medioambiental, facilitar la modernización de las mismas y promover la eficiencia de los recursos

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuántas solicitudes de Plan de Mejora de la actividad agraria se han producido en la provincia de Burgos, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**

• **¿Cuántas ayudas de Plan de Mejora a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Burgos, de forma separada, en los años 2014 y 2015? ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez y
Virginia Jiménez Campano



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002247-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en León en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez, Celestino Rodríguez Rubio y María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Si pretendemos que las explotaciones tengan futuro es necesario apoyar las inversiones en las explotaciones agrarias: mediante el apoyo a la realización de inversiones en las mismas, con el fin de mejorar el rendimiento económico y medioambiental, facilitar la modernización de las mismas y promover la eficiencia de los recursos

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuántas solicitudes de Plan de Mejora de la actividad agraria se han producido en la provincia de León, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**

• **¿Cuántas ayudas de Plan de Mejora a la actividad agraria se han concedido en la provincia de León, de forma separada, en los años 2014 y 2015? ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez y
Celestino Rodríguez Rubio
María Josefa Díaz-Caneja Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002248-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Palencia en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Si pretendemos que las explotaciones tengan futuro es necesario apoyar las inversiones en las explotaciones agrarias: mediante el apoyo a la realización de inversiones en las mismas, con el fin de mejorar el rendimiento económico y medioambiental, facilitar la modernización de las mismas y promover la eficiencia de los recursos

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuántas solicitudes de Plan de Mejora de la actividad agraria se han producido en la provincia de Palencia, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**

• **¿Cuántas ayudas de Plan de Mejora a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Palencia, de forma separada, en los años 2014 y 2015? ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez y
María Consolación Pablos Labajo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002249-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Salamanca en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Si pretendemos que las explotaciones tengan futuro es necesario apoyar las inversiones en las explotaciones agrarias: mediante el apoyo a la realización de inversiones en las mismas, con el fin de mejorar el rendimiento económico y medioambiental, facilitar la modernización de las mismas y promover la eficiencia de los recursos

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuántas solicitudes de Plan de Mejora de la actividad agraria se han producido en la provincia de Salamanca, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**

• **¿Cuántas ayudas de Plan de Mejora a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Salamanca, de forma separada, en los años 2014 y 2015? ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002250-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Segovia en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Si pretendemos que las explotaciones tengan futuro es necesario apoyar las inversiones en las explotaciones agrarias: mediante el apoyo a la realización de inversiones en las mismas, con el fin de mejorar el rendimiento económico y medioambiental, facilitar la modernización de las mismas y promover la eficiencia de los recursos

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuántas solicitudes de Plan de Mejora de la actividad agraria se han producido en la provincia de Segovia, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**

• **¿Cuántas ayudas de Plan de Mejora a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Segovia, de forma separada, en los años 2014 y 2015? ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002251-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Soria en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez y Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Si pretendemos que las explotaciones tengan futuro es necesario apoyar las inversiones en las explotaciones agrarias: mediante el apoyo a la realización de inversiones en las mismas, con el fin de mejorar el rendimiento económico y medioambiental, facilitar la modernización de las mismas y promover la eficiencia de los recursos

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuántas solicitudes de Plan de Mejora de la actividad agraria se han producido en la provincia de Soria, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**

• **¿Cuántas ayudas de Plan de Mejora a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Soria, de forma separada, en los años 2014 y 2015? ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez y
Ángel Hernández Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002252-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Valladolid en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Laura Pelegrina Cortijo y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Si pretendemos que las explotaciones tengan futuro es necesario apoyar las inversiones en las explotaciones agrarias: mediante el apoyo a la realización de inversiones en las mismas, con el fin de mejorar el rendimiento económico y medioambiental, facilitar la modernización de las mismas y promover la eficiencia de los recursos

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuántas solicitudes de Plan de Mejora de la actividad agraria se han producido en la provincia de Valladolid, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**

• **¿Cuántas ayudas de Plan de Mejora a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Valladolid, de forma separada, en los años 2014 y 2015? ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez,
José Javier Izquierdo Roncero,
José Francisco Martín Martínez,
Laura Pelegrina Cortijo y
Pedro Luis González Reglero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002253-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Zamora en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Si pretendemos que las explotaciones tengan futuro, es necesario apoyar las inversiones en las explotaciones agrarias: mediante el apoyo a la realización de inversiones en las mismas, con el fin de mejorar el rendimiento económico y medioambiental, facilitar la modernización de las mismas y promover la eficiencia de los recursos

Por todo lo expuesto:

- ¿Cuántas solicitudes de Plan de Mejora de la actividad agraria se han producido en la provincia de Zamora, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?
- ¿Cuántas ayudas de Plan de Mejora a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Zamora, de forma separada, en los años 2014 y 2015? ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002254-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Ávila en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez y Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El contexto demográfico del sector agrario demuestra la urgencia y necesidad de una ambiciosa política de relevo generacional a nivel europeo y estatal. En el año 2010, según datos de la Comisión Europea, solamente el 5,3 % de los agricultores españoles se encontraban por debajo de los 35 años de edad, mientras el 56,3 % sobrepasaba los 55 años. Es decir, tenemos 10 agricultores mayores de 55 años por cada agricultor menor de 35 años.

Por todo lo expuesto:

- ¿Cuántas solicitudes de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han producido en la provincia de Ávila, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?
- ¿Cuántas ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Ávila, de forma separada, en los años 2014 y 2015?
- ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez y
Juan Carlos Montero Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002255-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Burgos en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El contexto demográfico del sector agrario demuestra la urgencia y necesidad de una ambiciosa política de relevo generacional a nivel europeo y estatal. En el año 2010, según datos de la Comisión Europea, solamente el 5,3 % de los agricultores españoles se encontraban por debajo de los 35 años de edad, mientras el 56,3 % sobrepasaba los 55 años. Es decir, tenemos 10 agricultores mayores de 55 años por cada agricultor menor de 35 años.

Por todo lo expuesto:

- ¿Cuántas solicitudes de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han producido en la provincia de Burgos, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?
 - ¿Cuántas ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Burgos, de forma separada, en los años 2014 y 2015?
- ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez y
Virginia Jiménez Campano



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002256-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de León en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez, Celestino Rodríguez Rubio y María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El contexto demográfico del sector agrario demuestra la urgencia y necesidad de una ambiciosa política de relevo generacional a nivel europeo y estatal. En el año 2010, según datos de la Comisión Europea, solamente el 5,3 % de los agricultores españoles se encontraban por debajo de los 35 años de edad, mientras el 56,3 % sobrepasaba los 55 años. Es decir, tenemos 10 agricultores mayores de 55 años por cada agricultor menor de 35 años.

Por todo lo expuesto:

- **¿Cuántas solicitudes de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han producido en la provincia de León, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**
- **¿Cuántas ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han concedido en la provincia de León, de forma separada, en los años 2014 y 2015?**
- **¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez,
Celestino Rodríguez Rubio y
María Josefa Díaz-Caneja Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002257-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Palencia en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El contexto demográfico del sector agrario demuestra la urgencia y necesidad de una ambiciosa política de relevo generacional a nivel europeo y estatal. En el año 2010, según datos de la Comisión Europea, solamente el 5,3 % de los agricultores españoles se encontraban por debajo de los 35 años de edad, mientras el 56,3 % sobrepasaba los 55 años. Es decir, tenemos 10 agricultores mayores de 55 años por cada agricultor menor de 35 años.

Por todo lo expuesto:

- **¿Cuántas solicitudes de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han producido en la provincia de Palencia, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**
- **¿Cuántas ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Palencia, de forma separada, en los años 2014 y 2015?**
- **¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez y
María Consolación Pablos Labajo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002258-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Salamanca en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El contexto demográfico del sector agrario demuestra la urgencia y necesidad de una ambiciosa política de relevo generacional a nivel europeo y estatal. En el año 2010, según datos de la Comisión Europea, solamente el 5,3 % de los agricultores españoles se encontraban por debajo de los 35 años de edad, mientras el 56,3 % sobrepasaba los 55 años. Es decir, tenemos 10 agricultores mayores de 55 años por cada agricultor menor de 35 años.

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuántas solicitudes de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han producido en la provincia de Salamanca, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**

• **¿Cuántas ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Salamanca, de forma separada, en los años 2014 y 2015? ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



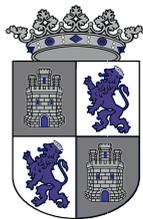
• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002259-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Segovia en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El contexto demográfico del sector agrario demuestra la urgencia y necesidad de una ambiciosa política de relevo generacional a nivel europeo y estatal. En el año 2010, según datos de la Comisión Europea, solamente el 5,3 % de los agricultores españoles se encontraban por debajo de los 35 años de edad, mientras el 56,3 % sobrepasaba los 55 años. Es decir, tenemos 10 agricultores mayores de 55 años por cada agricultor menor de 35 años.

Por todo lo expuesto:

- **¿Cuántas solicitudes de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han producido en la provincia de Segovia, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**
- **¿Cuántas ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Segovia, de forma separada, en los años 2014 y 2015?**
- **¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid a 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002260-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Soria en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez y Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El contexto demográfico del sector agrario demuestra la urgencia y necesidad de una ambiciosa política de relevo generacional a nivel europeo y estatal. En el año 2010, según datos de la Comisión Europea, solamente el 5,3 % de los agricultores españoles se encontraban por debajo de los 35 años de edad, mientras el 56,3 % sobrepasaba los 55 años. Es decir, tenemos 10 agricultores mayores de 55 años por cada agricultor menor de 35 años.

Por todo lo expuesto:

- **¿Cuántas solicitudes de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han producido en la provincia de Soria, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**
 - **¿Cuántas ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Soria, de forma separada, en los años 2014 y 2015?**
- ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez y
Ángel Hernández Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002261-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Valladolid en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Laura Pelegrina Cortijo y Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El contexto demográfico del sector agrario demuestra la urgencia y necesidad de una ambiciosa política de relevo generacional a nivel europeo y estatal. En el año 2010, según datos de la Comisión Europea, solamente el 5,3 % de los agricultores españoles se encontraban por debajo de los 35 años de edad, mientras el 56,3 % sobrepasaba los 55 años. Es decir, tenemos 10 agricultores mayores de 55 años por cada agricultor menor de 35 años.

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuántas solicitudes de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han producido en la provincia de Valladolid, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**



• **¿Cuántas ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Valladolid, de forma separada, en los años 2014 y 2015? ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**

• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

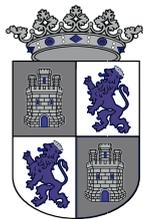
• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez,
José Javier Izquierdo Roncero,
José Francisco Martín Martínez,
Laura Pelegrina Cortijo y
Pedro Luis González Reglero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002262-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Zamora en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Luis Cepa Álvarez y José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El contexto demográfico del sector agrario demuestra la urgencia y necesidad de una ambiciosa política de relevo generacional a nivel europeo y estatal. En el año 2010, según datos de la Comisión Europea, solamente el 5,3 % de los agricultores españoles se encontraban por debajo de los 35 años de edad, mientras el 56,3 % sobrepasaba los 55 años. Es decir, tenemos 10 agricultores mayores de 55 años por cada agricultor menor de 35 años.

Por todo lo expuesto:

- **¿Cuántas solicitudes de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han producido en la provincia de Zamora, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**
- **¿Cuántas ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Zamora, de forma separada, en los años 2014 y 2015?**
- **¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



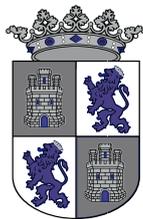
• **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

• **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

• **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Luis Cepa Álvarez y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002263-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a diversos aspectos relacionados con el centro de interpretación de Maderuelo luego reconvertido en restaurante.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Maderuelo (Segovia), un municipio de unos 109 habitantes, soporta una deuda de unos 300.000 €, siendo uno de los más endeudados por habitante del país, pero sin embargo se embarcó en un leonino proyecto para construir un centro de interpretación, que después se convirtió en un restaurante.

Por todo lo expuesto:

- ¿Ha comprobado la Junta de Castilla y León si las casetas existentes cerca del restaurante guardan la distancia reglamentaria con respecto a la carretera autonómica?
- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León si tiene licencia urbanística municipal de primera ocupación la caseta que se ha fabricado entre carretera y restaurante, donde parece ser residen varias personas?



• ¿Ha comprobado la Junta de Castilla y León si las parcelas donde se construyó el restaurante tienen acceso público a la carretera autonómica? ¿Cuándo lo comprobó? ¿Qué resultado arrojó dicha comprobación? ¿Condicionan las licencias otorgadas dichas comprobaciones? ¿Se van a revisar de oficio las licencias?

• ¿Ha comprobado la Junta de Castilla y León el estado de la conducción eléctrica desde el pueblo hasta el restaurante?

• ¿Ha realizado algún expediente sancionador la Junta de Castilla y León por el estado de la citada conducción eléctrica? En caso afirmativo, ¿con qué fechas? ¿Qué resultado ha obtenido dicho expediente? ¿Ha sido abonada la multa interpuesta?

• ¿Ha realizado alguna medida de restauración de la legalidad la Junta de Castilla y León con este asunto? ¿Con qué fechas?

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudiez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002264-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a aspectos relacionados con la decisión de no proceder a la inversión presupuestada en el Colegio Arcipreste de Hita de El Espinar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La realidad y las cifras están demostrando que la construcción del colegio Arcipreste de Hita en El Espinar (Segovia) nació pequeño. Se construyó un colegio de línea tres cuando la realidad a día de hoy demuestra que tiene la cuarta línea consolidada (de los seis cursos que alberga, cuatro de ellos están con cuatro líneas y además hay grupos donde se supera la ratio de 25 alumnos por aula de forma programada y habitual, haciendo de la excepción la norma en este centro). Esta circunstancia ha ocasionado que en los tres últimos años se hayan acometido obras para habilitar nuevos espacios para aulas, lo que ha conllevado la pérdida de espacios educativos también imprescindibles en los centros (laboratorio de idiomas imprescindible en un centro con sección bilingüe como éste, aula de informática, zonas de despachos...).

Consideradas las necesidades de ampliación que plantea el centro sumado al incremento de población constante en los últimos 25 años en el municipio, la Junta de



Castilla y León consignó en sus Presupuestos de 2015 una cuantía de 454.700 € para ejecutar la ampliación de cuatro unidades en dos fases, la primera en 2015 con 278.000 € y la segunda en 2016, con 176.700 €. Lo cierto, a día de hoy, es que esa inversión tan necesaria no fue acometida.

Por todo lo expuesto:

- **¿Cuáles fueron los motivos por los que no se ejecutó la partida presupuestaria para la construcción ni siquiera de la primera fase de dos aulas en dicho centro educativo?**

- **¿Quién decidió que no se ejecutara dicha partida presupuestaria? ¿En base a qué informes?**

- **¿Por qué nunca se dio traslado del cambio de directriz, de no acometer las obras, ni al centro educativo ni al Ayuntamiento?**

- **¿A dónde fue destinada la cuantía incluida en dicha partida presupuestaria al no ejecutarse dicha obra?**

- **¿Se utilizó dicha cantidad en la construcción de alguna infraestructura educativa en la provincia de Segovia?**

- **En caso afirmativo, ¿quién decidió la inversión en dicha infraestructura? ¿Con qué fecha? ¿Cuáles fueron los motivos para realizar dicha inversión?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudéz Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002265-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a profesionales que prestan sus servicios en los diferentes CEAS de la Comunidad e inspecciones realizadas en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es el número de profesionales que prestan sus servicios en los diferentes CEAS de la Comunidad, con indicación del CEAS en el que prestan el servicio?

2. ¿Cuántas inspecciones realizaron durante el año 2014 y cuántas el año 2015, con indicación del centro inspeccionado?

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002266-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de inspectores que tiene la Consejería de Familia para los centros de servicios sociales y número de inspecciones realizadas en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es el número de inspectores, indicando la distribución provincial, que tiene la Consejería de Familia para inspeccionar los centros de servicios sociales de Castilla y León?

2. ¿Cuántas inspecciones realizaron durante el año 2014 y cuántas el año 2015, con indicación del centro inspeccionado?

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002267-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a aspectos relacionados con la contestación recibida a la pregunta con respuesta escrita 0901409.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 14 de diciembre de 2015, los procuradores firmantes registramos una pregunta para su contestación por escrito en relación a varios proyectos que han recibido cofinanciación con arreglo a la prioridad n.º 3 del Programa del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2007-2013 de Castilla y León (Pregunta escrita número 0901409).

Esta pregunta fue respondida en el mes de febrero, aunque no en los términos estrictamente planteados. Por otra parte, la respuesta nos genera algún interrogante más, por lo que formulamos las siguientes

PREGUNTAS

En relación a la contestación a la Pregunta escrita número 0901409 y los proyectos incluidos en la misma:

1.- De los proyectos finalizados:

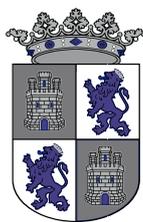
- a. ¿Cuál ha sido la fecha de finalización y la fecha de puesta en marcha de cada uno de ellos?



- b. Si la gran mayoría de estos proyectos han sido financiados 100 % por la Junta de Castilla y León, como se indica en la contestación, ¿cuáles son los motivos por los que no han sido cofinanciados con cargo a los fondos europeos según lo establecido en el Programa Operativo FEDER 2007-2013?**
- 2.- Cuáles son las razones por las que la Junta de Castilla y León ha incumplido las directrices europeas para tener finalizadas las infraestructuras de abastecimiento y/o depuración de aguas en los plazos máximos establecidos?**
- 3.- ¿Ha recibido la Junta de Castilla y León algún anticipo para la realización de alguno de estos proyectos? En caso afirmativo especificar fecha, cantidad y destino.**
- 4.- ¿Cuáles son las posibilidades de cofinanciación con cargo a fondos europeos para la realización de los proyectos pendientes incluidos en dicha contestación?**
- 5.- Dado que no fue contestado en el mes de febrero, reiteramos ¿cuál es el coste previsto para cada uno de los proyectos que quedan pendientes de ejecución?**

Valladolid, 9 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002268-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a relación de personas que han sido beneficiarias de gratificaciones por servicios extraordinarios en el último trimestre del 2014 y el año 2015, con las especificaciones que se solicitan.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de personas que han sido los beneficiarias de las gratificaciones por servicios extraordinarios a lo largo de los meses de octubre, noviembre, diciembre, del año 2014; y los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2015, indicándose beneficiario, grupo, grado, categoría y complemento específico de los mismos, puesto de trabajo en Relación de Puestos de Trabajo de los beneficiarios de las gratificaciones, especificando si el puesto es de libre designación, si tiene destino definitivo, si está en comisión de servicio, puesto real que está desempeñando, cantidades devengadas y fecha de cada una de ellas.

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero,
José Javier Izquierdo Roncero,
José Francisco Martín Martínez y
Laura Pelegrina Cortijo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002269-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cantidades económicas recibidas por el centro escolar Colegio San José Hijas de Jesús en Medina del Campo, con especificación de conceptos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cantidades económicas recibidas por el centro escolar: Colegio San José Hijas de Jesús en Medina del Campo (Valladolid), especificando por conceptos.

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero,
José Javier Izquierdo Roncero,
José Francisco Martín Martínez y
Laura Pelegrina Cortijo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002270-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a cuestiones relacionadas con un curso impartido en el CFIE de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante cursos pasados tanto en el CFIE de Palencia y en otros de la Comunidad se ha venido realizando formación de tipo religioso-espiritual para las docentes. Durante este curso escolar 2015/16, por ejemplo, el Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE) de Palencia viene organizando un seminario de formación para docentes denominado "La actuación redentora de Jesucristo". Este seminario, junto con otros del mismo nombre pero diversificados por niveles (del I al VI), fueron ofertados a finales de septiembre y cuya fecha de finalización para sus inscripciones fue el 9 de octubre de 2015. Nos consta que uno de estos seminarios se sigue realizando, y por tal motivo hemos realizado en el Parlamento Europeo a través de la eurodiputada de IU Marina Albiol la siguiente pregunta el pasado 2 de febrero:

Entre el 14 de octubre de 2015 y el 1 de junio de 2016, un grupo de trabajo se reúne en el Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE) de Palencia para tratar de la «actuación redentora de Jesucristo». El objetivo de dicha formación es ampliar los



conocimientos relativos al origen de la fe cristiana para el profesorado de la educación religiosa escolar. A pesar de que describe sus competencias como científicas, entre sus contenidos destacan: «Dios ha exaltado a Jesús a su derecha» y «Dios entregó a su hijo por nosotros». Esta actividad está financiada por la Junta de Castilla y León y por el Fondo Social Europeo.

Teniendo en cuenta la elevada tasa de paro en el Estado español y que el objetivo del FSE es ampliar las potencialidades laborales de europeas y europeos, ¿considera la Comisión que los contenidos arriba citados ayudan a esto? ¿Considera que este tipo de conocimientos suponen una competencia científica? ¿Cuánto dinero ha gastado la Comisión en este proyecto?

PREGUNTAS

1. **¿Considera la Junta de Castilla y León adecuado que un seminario de formación denominado "La actuación redentora de Jesucristo" es de carácter científico para la formación de docentes en el año 2016?**

2. **¿Considera la Junta de Castilla y León pertinente ofertar formación con fondos públicos de carácter religioso-espiritual mientras la oferta de formación de carácter científico y realmente innovador en los CFIE se va reduciendo paulatinamente?**

3. **¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de que dicho seminario "La actuación redentora de Jesucristo" se está realizando en las instalaciones del CFIE Palencia o cualquier otra en propiedad de la Junta de Castilla y León?**

4. **¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León si estos seminarios (excepto el que se está realizando) han concluido o por el contrario se han tenido que cancelar?**

5. **¿A cuánto asciende la cantidad presupuestada y ejecutada de estos seminarios religiosos-espirituales sostenidos con fondos públicos?**

6. **¿Es concedora la Junta de Castilla y León de que, mientras los recortes en educación son una realidad y la merma de docentes en centros educativos públicos desciende, que se oferte unos seminarios de este tipo pueden suponer una ofensa a docentes interinos o en situación de desempleo que demandan una formación pública por parte de los CFIE?**

Valladolid, 11 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002271-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a fecha en que la Consejería de Sanidad tiene previsto poner en marcha el servicio para la extracción de sangre en el consultorio de Carbajosa de la Sagrada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

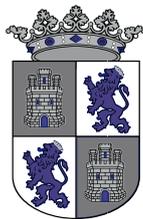
En el mes de septiembre, la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León aprobó una iniciativa del Partido Socialista Obrero Español relativa a la realización de extracciones de sangre en el consultorio de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca). A día de hoy, 11 de marzo de 2016, todavía no se está prestando este servicio en el consultorio de la localidad.

PREGUNTA

¿En qué fecha tiene previsto la Consejería de Sanidad poner en marcha dicho servicio?

En Salamanca, a 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002272-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Para cada uno de los años 2012, 2013, 2014 y 2015:

1. Número de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la Comunidad de Castilla y León para recibir tratamiento de diálisis. Especificar por provincias para cada uno de los años solicitados.

2. Número de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en Castilla y León para recibir tratamiento de rehabilitación. Especificar por provincias para cada uno de los años solicitados.

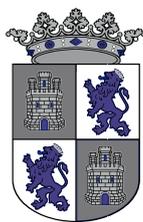
3. Número de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la Comunidad de Castilla y León para recibir tratamiento oncológico. Especificar por provincias para cada uno de los años solicitados.



4. Número de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la Comunidad de Castilla y León en cualquier otra modalidad no contemplada en las preguntas anteriores. Especificar por provincias para cada uno de los años solicitados.

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002273-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a fecha en que se ha iniciado la tramitación del expediente sancionador a ADIF por las obras realizadas en el paso a nivel de los Tres Pasos en Palencia y a la comunicación al Ayuntamiento de Palencia de la apertura de dicho expediente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la Comisión de Fomento, celebrada el 9 de marzo de 2016, se conoció que la Junta de Castilla y León ha incoado expediente sancionador a ADIF por las obras realizadas en el paso a nivel de los Tres Pasos y que afectan a la vía pecuaria "Colada del Camino Viejo de Fuentes de Valdepero".

Ante el conocimiento de este hecho se pregunta:

1.º- ¿En qué fecha se ha iniciado la tramitación de dicho expediente?

2.º- ¿Se ha comunicado al Ayuntamiento de Palencia la apertura de dicho expediente?

Valladolid, 1 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Consolación Pablos Labajo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002274-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a diversas cuestiones sobre el retraso en la construcción del gimnasio del Colegio de la Villa de Cuéllar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudéz Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El gimnasio del "Colegio de la Villa" en Cuéllar (Segovia), por la información periodística aparecida en los últimos días parece que sufre un nuevo retraso en su construcción.

Se pregunta:

- ¿Cuál es el motivo exacto de dicho retraso en la construcción de esta infraestructura?
- ¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León?
- ¿Es necesario la modificación del proyecto de las obras? ¿Cuáles han sido los motivos para no prever las contingencias aparecidas?
- ¿Es necesaria la ampliación del presupuesto de la obra? ¿En qué cantidad?



- **¿Cuánto tiempo calcula la Junta de Castilla y León que tardarán las obras en comenzar?**
- **¿Cuál será la duración de las obras?**
- **¿Cuál será la fecha de terminación de la construcción de dicha infraestructura?**

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudíez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002275-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a laboratorios de control oficial en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los laboratorios de control oficial, ubicados en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma, son los encargados de realizar los servicios analíticos de control oficial de productos alimenticios, regulados por el Reglamento (CE) 882/2004, de 29 de abril, sobre los controles oficiales efectuados, para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales. Dicho Reglamento establece normas generales para la realización de controles oficiales, a fin de comprobar el cumplimiento de las normas.

El cumplimiento de estos requerimientos determina que los laboratorios de control oficial, como responsables de los análisis de control oficial, tengan la obligación de estar acreditados de acuerdo con la norma UNE-EN ISO/IEC 17025. La consecución de la acreditación y su mantenimiento constituye una carga de trabajo tan importante como la propia actividad analítica.



El control analítico de los parámetros ambientales relacionados con la salud de las personas también es desarrollado por los laboratorios de control oficial.

Al margen del control oficial, tanto alimentario como ambiental, los laboratorios de control oficial realizan los análisis derivados de los programas de control de drogodependencias, en colaboración con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Por todo lo expuesto se pregunta

- **¿Cuáles de los laboratorios de salud pública existentes en Castilla y León están acreditados según la norma UNE-EN ISO/IEC 17025?**
- **Si existen laboratorios sin acreditar, ¿cuáles son las causas para no tener dicha acreditación?**
- **¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León realizar los trámites para conseguir dicha acreditación? En caso afirmativo, ¿en qué plazo?**
- **¿Cuáles son las plantillas por cada uno de los laboratorios de la Comunidad? ¿Cuántas vacantes tienen en la actualidad cada uno de ellos?**
- **¿Tiene pensando la Junta de Castilla y León cubrir estas vacantes? ¿Cuándo?**
- **¿Tienen carencias materiales los citados laboratorios para realizar sus funciones? ¿Cuáles son en cada uno de ellos?**
- **¿Se están llevando muestras para analizar a Laboratorios de Salud Pública de otras Comunidades Autónomas? En caso afirmativo, ¿a qué lugares?**
- **¿Cuáles son los motivos por los que se llevan dichos análisis a otras Comunidades Autónomas y no se realizan en los laboratorios de la Junta de Castilla y León?**
- **¿Cuál es el gasto efectuado por parte de la Junta de Castilla y León en abonar a otras Comunidades Autónomas los análisis de salud pública en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015?**

Valladolid, 1 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudiez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002276-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León desarrollar normativamente el Título X de la Ley 4/1996, de 12 de julio, por la que se regula el ejercicio de la caza.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

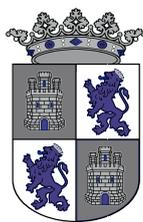
ANTECEDENTES

En relación a la Ley 4/1996, de 12 de julio, por la que se regula el ejercicio de la caza en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y atendiendo a las distintas solicitudes y demandas formuladas por los Guardas Rurales de Campo y Caza de esta Comunidad Autónoma, se pregunta:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León desarrollar el correspondiente reglamento que desarrolle el Título X de la Ley que regula la vigilancia de la actividad cinegética, así como los agentes de la autoridad competentes para ello?

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002277-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si cuenta actualmente la Dirección General de Comercio con un programa de subvenciones para la realización de ferias y certámenes expositivos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuenta actualmente la Dirección General de Comercio con un programa de subvenciones para la realización de ferias y certámenes expositivos?

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002278-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a medidas que ha desarrollado y está desarrollando la Junta de Castilla y León para prevenir en las zonas de pinares los daños causados por la oruga conocida como "procesionaria".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Carlos Eduardo Chávez Muñoz y don Ricardo López Prieto, Procuradores en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas ha desarrollado la Junta de Castilla y León en el año 2015 para prevenir en las zonas de pinares de la Comunidad los posibles daños causados por la oruga conocida como "procesionaria" que ataca las coníferas?

¿Qué medidas está desarrollando en este mismo sentido la Junta en 2016?

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Ricardo López Prieto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002279-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a solicitudes de ayudas a la compra efectuadas al amparo del Decreto 99/2005, de 22 de diciembre, por el que se regula la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Carlos Eduardo Chávez Muñoz y don Ricardo López Prieto, Procuradores en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes preguntas:

ANTECEDENTES

En la contestación a la pregunta escrita número 0901786 se afirma que, al amparo de las convocatorias efectuadas en el marco del Decreto 99/2005, de 22 de diciembre, por el que se regula la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven, se solicitaron 4.455 ayudas a la compra, tramitándose todas ellas, siendo denegadas por incumplimiento de requisitos un total de 503, concedidas 1.407 y abonadas 673 subvenciones.

Por tanto:

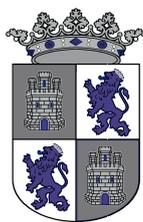
- **¿Qué ha sucedido con las 2.545 solicitudes que restan entre las 1.910 (503 denegadas + 1.407 concedidas) y el total de 4.455 solicitudes?**



- ¿Qué ha sucedido con las 734 solicitudes concedidas que restan entre las 673 abonadas y las 1.407 concedidas?

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Ricardo López Prieto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002280-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de jóvenes que se han inscrito hasta hoy en el Sistema de Garantía Juvenil en cada provincia de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

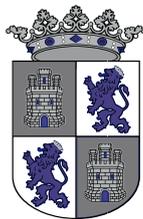
En relación al Sistema de Garantía Juvenil y a su proceso de implantación así como a las medidas contempladas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes se han inscrito hasta hoy en el Sistema de Garantía Juvenil en Castilla y León en cada provincia?

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002281-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Oscar Álvarez Domínguez, relativa a número de jóvenes que han accedido a un empleo por cuenta ajena a través de las medidas integradas en el Sistema de Garantía Juvenil en cada provincia de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

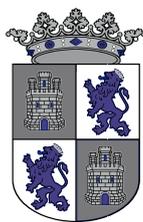
En relación al Sistema de Garantía Juvenil y a su proceso de implantación así como a las medidas contempladas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes han accedido a un empleo por cuenta ajena a través de las medidas integradas en el Sistema de Garantía Juvenil en cada provincia de Castilla y León? De ellos, ¿cuántos temporales y cuántos indefinidos?

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002282-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a programas que se han desarrollado dentro del Sistema de Garantía Juvenil en cada provincia de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

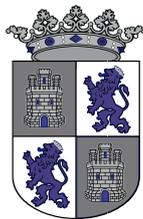
En relación al Sistema de Garantía Juvenil y a su proceso de implantación así como a las medidas contempladas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué programas formativos se han desarrollado en cada provincia de la Comunidad dentro del Sistema de Garantía Juvenil? ¿Con qué características?

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002283-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de contrataciones que se han producido acogándose a bonificaciones para el empresario en el marco del Sistema de Garantía Juvenil y de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación al Sistema de Garantía Juvenil y a su proceso de implantación así como a las medidas contempladas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, se formula la siguiente

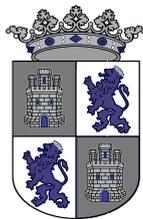
PREGUNTA

¿Cuántas contrataciones indefinidas se han producido acogándose a la bonificación mensual de 300 euros para el empresario durante seis meses?

¿Cuántas contrataciones temporales se han producido con bonificaciones inferiores?

Valladolid a 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002284-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de contratos formativos dentro del Sistema de Garantía Juvenil en cada provincia de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

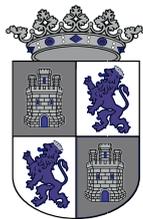
En relación al Sistema de Garantía Juvenil y a su proceso de implantación así como a las medidas contempladas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos contratos formativos dentro del Sistema de Garantía Juvenil, en cada una de sus modalidades, se han suscrito en la Comunidad Autónoma por cada provincia?

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002285-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de jóvenes que se han acogido a la posibilidad de suspensión de la percepción del paro para mantener una "segunda oportunidad".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

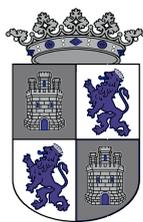
ANTECEDENTES

De las medidas introducidas por la reforma de la Ley 31/2015, y referidas al fomento del emprendimiento:

¿Cuántos jóvenes en la Comunidad y por provincias se han acogido a la posibilidad de suspensión de la percepción del paro para mantener una "segunda oportunidad" hasta hoy?

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002286-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de jóvenes que han iniciado una actividad emprendedora acogándose a la tarifa plana de 50 euros en la Cuota de la Seguridad Social.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

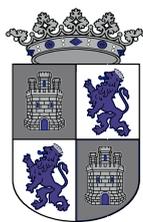
ANTECEDENTES

De las medidas introducidas por la reforma de la Ley 31/2015, y referidas al fomento del emprendimiento:

¿Cuántos jóvenes en la Comunidad Autónoma y en cada provincia han iniciado una actividad emprendedora acogéndose a la "tarifa plana" de 50 euros en la cuota de la Seguridad Social?

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002287-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de jóvenes que se han acogido a la posibilidad de darse de alta en el régimen de autónomos y seguir cobrando el paro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

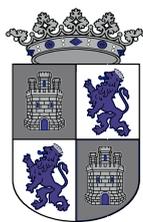
ANTECEDENTES

De las medidas introducidas por la reforma de la Ley 31/2015, y referidas al fomento del emprendimiento:

**¿Cuántos jóvenes en la Comunidad y en cada provincia se han acogido a la posibilidad de darse de alta en el régimen de autónomos y seguir cobrando el paro?
¿Cuántos han optado por la capitalización del paro?**

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002288-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a programas que se han realizado en la Comunidad destinados a jóvenes que abandonaron sus estudios de forma prematura para incorporarse al mercado laboral destinados a la obtención del título de la ESO.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

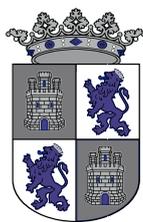
ANTECEDENTES

De las medidas introducidas por la reforma de la Ley 31/2015, y referidas al fomento del emprendimiento:

¿Qué programas se han realizado en la Comunidad destinados a jóvenes que abandonaron sus estudios de forma prematura para incorporarse al mercado laboral destinados a la obtención del título de la ESO?

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002289-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a solicitudes presentadas para la instalación de parques eólicos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

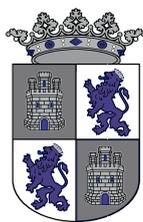
D. Luis Fuentes Rodríguez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el listado de solicitudes presentadas para la instalación de parques eólicos y huertos solares en la comarca de Omaña, La Cepeda y El Bierzo desde enero 2004 hasta la fecha? Así como, ¿cuáles de esas solicitudes han sido concedidas?

En Valladolid, a 14 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002290-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a evolución del presupuesto del Instituto Tecnológico Agrario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

PREGUNTA

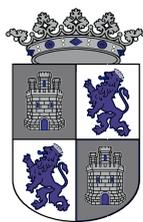
En respuesta a la iniciativa parlamentaria P.E./001793 de 3 de marzo, relativa a la evolución del presupuesto para el Instituto Agrario de Castilla y León (ITACYL), la respuesta de la Consejería de Agricultura y Ganadería es que la información sobre ejecución del presupuesto, se encuentra en la siguiente dirección <http://www.hacienda.jcyl.es/web/jcyl/Hacienda/es>, página que según informa la misma no existe. Como se adjunta en el pantallazo siguiente:

(...)

¿Podría la Consejería de Agricultura indicar dónde localizar el presupuesto y la evolución por programas del Instituto Tecnológico Agrario?

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002291-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de llamadas atendidas en el servicio 012.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

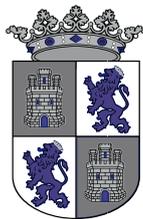
Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente:

PREGUNTA

Número de llamadas atendidas en 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 en el servicio 012 distribuidas por tipo de consulta: consumo, sanitario, tributario, vivienda, educación, atención a la mujer, etc.

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002292-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a construcción de una instalación deportiva en el CEIP "El Peñascal" de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente:

PREGUNTA

En respuesta a la iniciativa parlamentaria P.E./0900377, de 23 de octubre, relativa a la nueva contratación de dirección facultativa y de obra de construcción de una instalación deportiva de uso compartido con el CEIP "El Peñascal" de Segovia, la respuesta de la Consejería de Educación afirmó que, a fecha de la pregunta, se estaba tramitando un contrato menor de servicios, cuyo objeto era la elaboración de un informe del estado actual de la obra y análisis de lo que quedaba por finalizar y la redacción del proyecto para la finalización de las obras. Además se indica que se han solicitado tres ofertas y el importe de adjudicación ascendía a 10.472,55 €. Por todo ello formulamos las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

¿Se ha elaborado ya el dicho informe del estado actual de la obra y el análisis de lo que queda por finalizar?

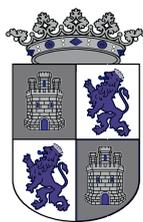
¿Cuáles fueron las tres ofertas?



¿A quién fue adjudicada la elaboración de este informe?

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002293-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a promoción internacional de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

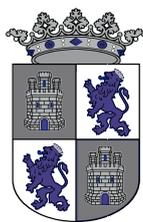
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué acciones para la promoción internacional de la Comunidad de Castilla y León como plató de rodaje que ha realizado la Film Commission Castilla y León de 2014 hasta 2016? Especificando coste de cada una de las acciones.

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002294-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a permisos de rodaje realizados por Film Commission Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

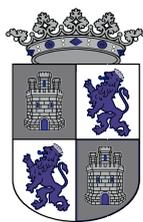
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las intermediaciones para obtener permisos de rodaje que ha realizado la Film Commission Castilla y León de 2014 hasta 2016? Especificando productora y tipo de trámite.

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002295-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones de apoyo a Film Commission Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

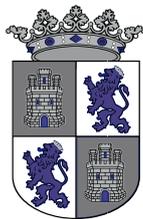
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué acciones para el apoyo y asistencia al productor durante el tiempo que ruede en la Comunidad a través de la Film Commission Castilla y León de 2014 hasta 2016? Especificando coste de cada una de las acciones.

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002296-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a listado de localizaciones para los rodajes de Film Commission Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

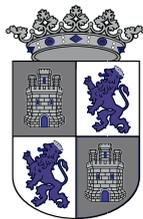
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Listado de las localizaciones de entornos naturales, históricos, industriales, otras localizaciones de interés realizado por la Film Commission Castilla y León de 2014 hasta 2016. Especificando municipio, provincia, así como la ficha técnica de la localización.

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002297-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a listado de inmuebles disponibles para rodajes de Film Commission Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

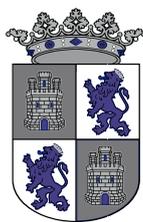
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Listado de inmuebles disponible para rodajes realizado por la Film Commission Castilla y León de 2014 hasta 2016. Especificando municipio, provincia, así como la ficha técnica de dicho inmueble.

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002298-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a medios logísticos que ofrece para rodajes en Castilla y León Film Commission Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

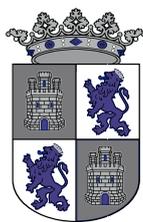
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Listado de los medios logísticos que ofrece la Film Commission Castilla y León para rodajes en la región.

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002299-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones de coordinación entre Film Commission Castilla y León y las Film Commission provinciales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

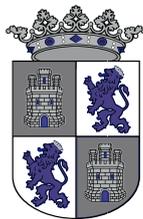
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué acciones ha realizado la Film Commission Castilla y León en coordinación con las Film Commission provinciales?

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002300-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a promociones de los rodajes en Castilla y León realizados por Film Commission Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué acciones de promoción de los rodajes habidos en Castilla y León ha realizado la Film Commission Castilla y León? Especificar en qué festivales y mercados se han realizado.

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002301-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a control de la plaga del chinche americano de las piñas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años se está comprobando que la producción de piña de pino piñonero (*Pinus pinea*) ha descendido notablemente en nuestra Comunidad Autónoma. Dicho descenso y la pérdida económica que supone, no sólo es debido al descenso de las precipitaciones en los últimos años, sino a la acción de un insecto denominado chinche americano de las piñas, "*Leptoglossus occidentalis*", que se alimenta de los piñones cuando se maduran dentro de la piña.

Se pregunta:

• ¿Qué medidas ha tomado durante los últimos cinco años la Junta de Castilla y León para el control de esta plaga que provoca importantes daños en un sector económico tan importante?

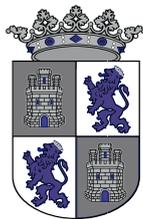
• ¿Qué medidas excepcionales piensa tomar la Junta de Castilla y León ante el aumento de los efectos negativos de esta plaga? ¿Con qué presupuesto han contado?



- **¿Qué controles realiza la Junta con este tema? ¿Existe algún protocolo establecido para su control y actuación?**
- **¿Cuáles son las zonas más afectadas en nuestra Comunidad Autónoma? ¿En qué grado?**
- **¿Ha existido algún tipo de coordinación con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de España para el control de esta plaga durante estos últimos años?**
- **¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León declarar oficialmente la existencia de esta plaga y tomar medidas efectivas de control?**

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002302-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a listado de equipamiento de las ambulancias no asistenciales de transporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

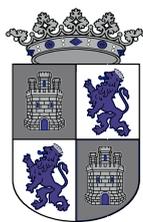
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Listado del equipamiento básico y obligatorio de las ambulancias no asistenciales de transporte (individual y colectivo).

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002303-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a licitación de transporte sanitario de las áreas de salud de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

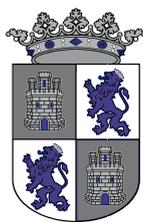
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Fechas de vigencia y licitación de los conciertos de transporte sanitario en cada una de las áreas de salud de Castilla y León y coste anual de los conciertos en cada una de ellas.

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002304-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de vehículos destinados al transporte sanitario no urgente en las áreas de salud de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

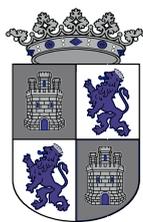
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Número de vehículos destinados al transporte sanitario no urgente (individual y colectivo) en cada una de las áreas de salud de Castilla y León.

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002305-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a expediente sancionador al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por supresión del paso a nivel de los Tres Pasos (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

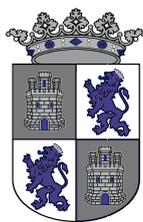
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto y Carlos Chávez Muñoz, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué fecha se ha comunicado a los responsables del Ayuntamiento de Palencia la apertura del expediente sancionador al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), iniciado por la Junta de Castilla y León, por interrumpir el paso de la Vía Pecuaria "Colada del Camino Viejo de Fuentes de Valdepero", en Palencia, por un posible incumplimiento de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, que regula las Vías Pecuarias, al acometer el denominado Proyecto Constructivo de Supresión del Paso a Nivel de Los Tres Pasos en el P.K. 0+889 de la Línea Palencia-A Coruña en el término municipal de Palencia?

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ricardo López Prieto y
Carlos Eduardo Chávez Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002306-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a grado de intermediación de los servicios públicos de empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el grado de intermediación de los servicios públicos de empleo entre oferta y demanda a lo largo del año 2015, desglosado por oficinas y provincias?

Valladolid, 15 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero,
José Javier Izquierdo Roncero,
José Francisco Martín Martínez y
Laura Pelegrina Cortijo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002307-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por Dña. Ana María Agudíez Calvo y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a desarrollo del Aula Amapola en el centro educativo "Santa Eulalia" de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Agudíez Calvo y José Luis Aceves Galindo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Aula Amapola es una experiencia pionera que se está desarrollando en el CEIP Santa Eulalia de Segovia.

Su objetivo es dar respuesta educativa, lo más ajustada posible, a los alumnos con TEA (Trastorno del Espectro del Autismo).

Por lo expuesto se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1.º- ¿Cuáles han sido las causas de la elección de este Centro Educativo para el desarrollo de esta experiencia pionera?

2.º- ¿Cuántos niños y niñas con TEA se benefician de dicho programa?

3.º- ¿Qué objetivos tiene este aula?



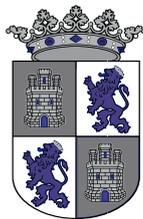
4.º- ¿Con cuántos profesionales se está llevando a cabo?

5.º- ¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de ampliar a otros CEIP de la provincia de Segovia el Aula Amapola?

6.º- Número de niños y niñas matriculados en cada CEIP de Segovia y su provincia con Trastorno del Espectro del Autismo.

Valladolid a 15 de marzo de 2016

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo y
José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002308-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a número de estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por SOMACyL.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León tiene entre otros objetos la realización de todo tipo de trabajos. Explotaciones, obras, estudios, informes, proyectos, dirección de obras, consultorías, asistencias técnicas y servicios relacionados con la promoción, protección, conservación, regeneración o mejora del medio ambiente, en los ámbitos del medio natural, de la calidad ambiental y de las infraestructuras hidráulicas y ambientales, bien por encargo de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León, o bien por decisión libre, en el propio ejercicio de la actividad correspondiente al objeto social de la empresa, en el marco de la Política ambiental de la Comunidad Autónoma y con la finalidad de lograr la máxima eficiencia en la financiación de las Inversiones públicas.

Por todo lo expuesto:

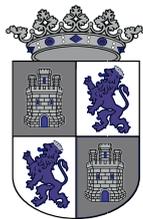
• **¿Cuántas EDAR (Estaciones depuradoras de aguas residuales) gestiona SOMACyL (Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S. A.) en Castilla y León? ¿Dónde están situadas dichas instalaciones? ¿En qué condiciones tiene dichas concesiones?**



- **¿Cuáles son los importes que recauda SOMACyL en cada una de las instalaciones a los ayuntamientos a los que presta servicios las EDAR?**
- **¿Cuántas ETAP (Estaciones de Tratamiento de agua potable) gestiona SOMACyL en Castilla y León? ¿Dónde están situadas dichas instalaciones? ¿En qué condiciones tiene dichas concesiones?**
- **¿Cuáles son los importes que recauda SOMACyL en cada una de las instalaciones a los ayuntamientos a los que presta servicios las ETAP?**

Valladolid, 15 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002309-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de tanatorios móviles autorizados por la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

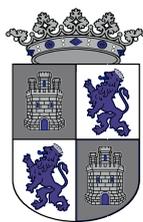
Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.º- ¿Cuántos tanatorios móviles tiene autorizados la Junta de Castilla y León en Castilla y León en la actualidad?

2.º- ¿Cuáles son las empresas responsables de la gestión y en qué localidad tienen su sede cada uno de ellos?

Valladolid, 15 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002310-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a dotación presupuestaria del Centro de Propuestas Ambientales de Castilla y León en Valladolid, desde su inauguración a la actualidad, por años, cantidad ejecutada y proveniencia de los fondos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Ricardo López Prieto, Procuradores en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes

PREGUNTAS

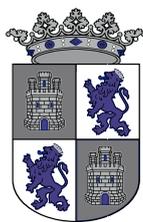
- **Dotación presupuestaria del Centro de Propuestas Ambientales de Castilla y León (PRAE) en Valladolid desde su inauguración hasta la actualidad, especificando la cantidad en cada uno de los años.**

- **Cantidades ejecutadas de dichas dotaciones.**

- **Proveniencia de los fondos.**

Valladolid, 15 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Ricardo López Prieto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002311-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a volumen de gastos pagados por intereses de demora en materia sanitaria desde el año 2012 hasta ahora, con desglose por anualidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el volumen de gastos pagados por intereses de demora en materia sanitaria desde el año 2002 hasta ahora? Se solicita con desglose por anualidades.

Valladolid, 16 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002312-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a cuestiones relacionadas con la presencia de la procesionaria del pino en los pinares de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La presencia de la procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*) en los pinares de nuestra Comunidad genera preocupación vecinal, molestias a los ciudadanos, a los trabajadores de los montes, resineros, etc., y ralentización en los crecimientos de los árboles afectados o daños cuantiosos.

Se pregunta:

• ¿Cuál es en la actual campaña el desarrollo de la procesionaria del pino en las diferentes provincias de Castilla y León?

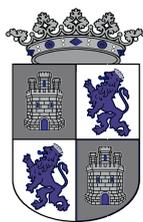
• ¿En qué zonas se están produciendo los mayores ataques y daños en la actualidad? ¿Cuál es la superficie afectada? ¿En qué grado de intensidad se está produciendo en cada una de ellas?



- **¿Cuál es la evolución de dicha plaga en los últimos tres años en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma?**
- **¿Cuáles son las medidas que está tomando la Junta de Castilla y León para controlar y erradicar esta plaga en los últimos tres años? ¿Piensa la Junta establecer un plan extraordinario de control de dicha plaga durante este año?**
- **¿Cuál ha sido la cantidad económica finalmente invertida por la Junta de Castilla y León en cada uno de los últimos tres ejercicios presupuestarios para el control de esta plaga?**

Valladolid, 16 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002313-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a si tiene la Junta constancia del mal estado de la carretera N-630 y sobre si tiene previsto realizar algún tipo de actuación sobre la misma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La N-630 se encuentra en la actualidad en una situación de absoluta dejadez, por parte de la administración. Son ya varios los años que no se pintan las líneas de dicha carretera, se puede observar como las líneas de los arcenes no se aprecian, en su paso por La Robla. Estamos hablando de una zona en la cual la niebla y las nieves, precisamente, no se caracterizan por su ausencia.

PREGUNTAS

1. ¿Tiene la Junta de Castilla y León constancia del mal estado de esta carretera?
2. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar algún tipo de actuación en lo referente a la N-630?

Valladolid, 16 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002314-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a qué medidas tiene previsto adoptar para solucionar los problemas que sufren los afectados por la concentración parcelaria de Quintana de Fuseros-Noceda y sobre cuándo tiene previsto retomar y culminar las obras pendientes de dicha concentración parcelaria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio y Gloria María Acevedo Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La concentración parcelaria de Quintana de Fuseros-Noceda, en la Comarca de El Bierzo, fue declarada de utilidad pública y urgente ejecución por la Junta de Castilla y León en el BOCYL de 13 de noviembre de 1990. Nueve años después se aprobaron las bases definitivas por la Consejería de Agricultura y Ganadería, teniendo que esperar hasta 2004 para dar inicio al proyecto de concentración acordado con los propietarios.

Desde entonces está finalizado el replanteo y el acta de reorganización previa a la aprobación del Plan de Mejoras Territoriales y Obras, no habiéndose llegado ni a ejecutar en el ejercicio 2009 la enmienda de 100.000 euros aprobada para dar inicio a la realización de las obras. Seis años tuvieron que esperar los vecinos de los municipios



de Noceda e Igüeña, para llevar a efecto el proyecto de concentración acordado con los propietarios de la zona.

Tras el esperado inicio, un cuarto de siglo después de su publicación en el BOCYL, en la actualidad es alarmante la situación en la que se encuentra el grado de ejecución del proyecto. La inexistencia de canalizaciones de riego provoca la inundación de los caminos haciendo intransitable el acceso de los agricultores y ganaderos a sus propias fincas, situación que arrastran desde la segunda mitad del pasado 2015 sin que ni empresa adjudicataria ni Administración Autonómica hayan dado solución a este grave problema.

Ante lo expuesto, se pregunta:

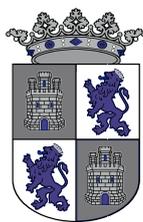
1.º- ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León de manera urgente para dar solución al problema que sufren los afectados por la concentración parcelaria de Quintana de Fuseros-Noceda?

2.º- ¿Cuándo tiene previsto retomar la Junta de Castilla y León las obras pendientes de la concentración parcelaria de Quintana de Fuseros-Noceda?

3.º- ¿Cuándo tiene previsto culminar la Junta de Castilla y León las obras pendientes de la concentración parcelaria de Quintana de Fuseros-Noceda?

Valladolid, 16 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio y
Gloria María Acevedo Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002315-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a previsión del arreglo del firme en el K.20 de la CL-613.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con motivo de las obras del tramo de Valle del Retortillo-Pozo de Urama del AVE entre Palencia y León, la CL-613 (Carretera Autonómica de Palencia a Sahagún por Paredes de Nava) sufrió serios desperfectos en su pavimento a la altura del km 29, coincidiendo con un paso elevado.

Terminadas las obras del AVE citado, el mal estado del pavimento en este tramo de la calzada se está dilatando excesivamente a lo largo del tiempo para cansancio de los usuarios de la vía y de los vecinos de los municipios afectados.

Por ello preguntamos:

¿Cuándo está previsto que se proceda al arreglo del firme del pavimento?

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y
María Consolación Pablos Labajo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002316-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a aspectos relacionados con la especialidad de pediatría en la Zona Básica de Salud de Guardo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Después de casi dos años sin servicio estable de la especialidad de pediatría en la Zona Básica de Salud de Guardo preguntamos:

1. ¿Qué gestiones ha realizado la Consejería de Sanidad para que el Centro de Salud de Guardo cuente con la especialidad de pediatría de manera permanente? Pedimos detalle de actuaciones con su cronología.

2. ¿Qué gestiones concretas ha realizado la Consejería desde la aprobación de la PNL/000037 el 16 de noviembre de 2015 en la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León?

3. ¿Cuál es la situación actual del servicio de pediatría en Guardo?



4. ¿Y qué previsión tiene la Consejería para que el Centro de Salud de Guardo cuente con especialista en pediatría establemente?

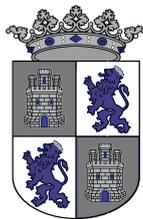
Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,

María Consolación Pablos Labajo y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002317-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de las plazas de médico de familia de los Centros de Salud de la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

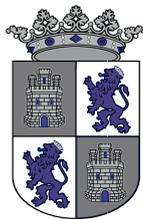
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Situación en que se encuentran las plazas de médicos de familia de los Centros de Salud de la provincia de Palencia, indicando cuáles están cubiertas y cuáles no lo están, incluyendo las causas (concurso de traslados, baja por enfermedad, jubilación, etc.), así como la previsión que tiene la Consejería para que dejen de estar vacantes en su caso.

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
María Consolación Pablos Labajo y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002318-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de las plazas de médicos especialistas del Área de Salud de la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

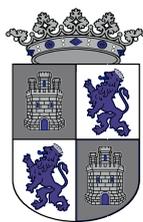
Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Situación en que se encuentran las plazas de médicos especialistas del Área de Salud de la provincia de Palencia que prestan servicio en los Centros de Salud de la misma, indicando cuáles están cubiertas y cuáles no lo están, incluyendo las causas (curso de traslados, bajas por enfermedad, jubilación, etc.), así como la previsión que tiene la Consejería para que dejen de estar vacantes en su caso.

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
María Consolación Pablos Labajo y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002319-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de las plazas de enfermeros/as de los Centros de Salud de la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

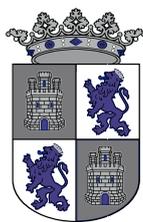
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Situación en que se encuentran las plazas de enfermeros/as de los Centros de Salud de la provincia de Palencia, indicando cuáles están cubiertas y cuáles no lo están, incluyendo las causas (concurso de traslados, baja por enfermedad, jubilación, etc.), así como la previsión que tiene la Consejería para que dejen de estar vacantes en su caso.

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
María Consolación Pablos Labajo y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002320-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación del programa de incentivación de médicos y enfermeros en puestos de difícil cobertura y especialmente a las zonas periféricas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Comisión de Sanidad aprobó por unanimidad el 16 de noviembre la siguiente resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mantener la dotación de un especialista en pediatría en los Centros de Salud de Guardo y Aguilar de Campoo y continuar trabajando para conseguir una planificación adecuada en todos los Centros de Salud del medio rural de nuestra Comunidad mediante la adopción de un programa de incentivación de médicos y enfermeros en puestos de difícil cobertura y especialmente a las zonas periféricas como el caso de Guardo y Aguilar de Campoo".

Por ello preguntamos:

¿En qué situación se encuentra el programa de incentivación de médicos y enfermeros en puestos de difícil cobertura y especialmente a las zonas periféricas?

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,

María Consolación Pablos Labajo y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002321-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a aspectos relacionados con el servicio de especialidad de pediatría en la Zona Básica de Salud de Aguilar de Campoo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Después de más de un año sin servicio estable de la especialidad de pediatría en la Zona Básica de Salud de Aguilar de Campoo preguntamos:

1. ¿Qué gestiones ha realizado la Consejería de Sanidad para que el Centro de Salud de Aguilar de Campoo cuente con la especialidad de pediatría de manera permanente? Pedimos detalle de actuaciones con su cronología.

2. ¿Qué gestiones concretas ha realizado la Consejería desde la aprobación de la PNL/000037 el 16 de noviembre de 2015 en la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León?

3. ¿Cuál es la situación actual del servicio de pediatría en Aguilar de Campoo?



4. ¿Y qué previsión tiene la Consejería para que el Centro de Salud de Aguilar de Campoo cuente con especialista en pediatría establemente?

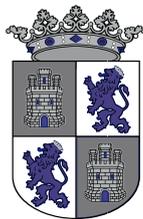
Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,

María Consolación Pablos Labajo y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002322-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a empresas agroalimentarias del sector de la patata que han recibido subvenciones en 2014 y 2015, especificando conceptos, cuantías y fechas y actuaciones de comprobación del destino de las ayudas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los porcentajes de subvención que se otorgan a las industrias agroalimentarias son consecuencia directa de la aplicación de los parámetros que establece la normativa comunitaria, nacional y autonómica y que se recogen cada año en la orden que establece las bases reguladoras y en la de convocatoria de ayudas.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

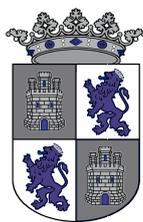
- **¿Qué empresas agroalimentarias del sector de la patata han recibido en el periodo comprendido entre 2014 y 2015 subvenciones de las distintas Consejerías de la Junta de Castilla y León?**
- **¿Por qué conceptos? ¿Qué cuantías han percibido cada una de ellas? ¿Con qué fechas?**



- **¿Se ha comprobado el cumplimiento de las líneas de ayudas concedidas?
¿Con qué fechas? ¿Qué resultado tuvieron dichas inspecciones?**

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002323-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cantidad de patata importada que entró para el consumo en los años 2013 a 2015 en la provincia de Segovia y cantidad procedente de Castilla y León y controles realizados por la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Sílvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La importancia del cultivo de la patata en Castilla y León y el impacto que supone para el agricultor, la industria, el distribuidor y el consumidor, la creación de la Intersectorial de la patata, debe caminar hacia la posibilidad de vender un producto de calidad a un precio digno y con rentabilidad para todos los eslabones de la cadena.

Los datos nos indican que en España se consumen tres millones de toneladas de patatas, de las cuales cerca un millón se produce en Castilla y León, otro millón en España y otro millón llega desde Francia. Es reconocido por muchos expertos que el producto que se trae de Francia tiene peor calidad, es más caro y es el sobrante de la producción de aquel país.

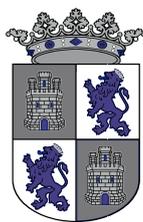


Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿Cuántos kg de patata de importación entraron para el consumo en la provincia de Segovia en cada uno de los años 2013, 2014 y 2015?**
- **¿Cuál fue la procedencia de dichas patatas?**
- **¿Cuántos kg de patata procedente de Segovia, de Castilla y León o española se consumieron en los años 2013, 2014 y 2015, en la citada provincia?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de almacenaje de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de venta al público de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002324-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a acciones previstas por la Junta en relación con el Hangar de las Artes de Miranda de Ebro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Hangar de las Artes de la localidad burgalesa de Miranda de Ebro fue presentado en su día por la Junta de Castilla y León como un proyecto pionero, llamado a ser un centro de referencia regional, e incluso nacional, para el impulso de los jóvenes artistas. Este espacio se concibió como una gran apuesta para crear un espacio dedicado a potenciar a los incipientes artistas de nuestra Comunidad. Con un presupuesto de tres millones de euros de la Consejería de Familia, el Hangar sería también sede de la Fundación de Arte Joven de Castilla y León.

A día de hoy, las obras de este ambicioso proyecto presentado hace diez años continúan paradas, sin que se tenga noticia alguna de los planes del Gobierno Regional para retornarlas.



Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

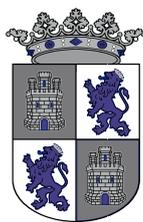
PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas la Junta de Castilla y León en relación al Hangar de las Artes de Miranda de Ebro?

¿Se ha adoptado alguna iniciativa para retomar las obras y poner en marcha de nuevo el proyecto?

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Virginia Jiménez Campano



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002325-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a trámites pendientes para realizar la cesión del embalse de Villagatón a la Confederación Hidrográfica del Duero y si se está realizando alguna actuación para su puesta en explotación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

España cuenta con el dudoso honor de tener aeropuertos donde no aterrizan aviones, estaciones de tren en las que no paran trenes, pero Castilla y León cuenta con embalses de riego, que no riegan nada. Uno de estos es el de Villagatón.

Construido en los años 90 para regar las zonas de Magaz (346 ha) y Culebros (656 ha) ha soportado una carrera de obstáculos: el desinterés de los presuntos beneficiarios, el impago de las expropiaciones y la falta de impulso político tanto por parte de la Junta de Castilla y León como de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Mientras tanto el embalse se muestra como necesario para consolidar el regadío tradicional, abastecido por el embalse de Villameca, incrementando la dotación (metros cúbicos/ha) disponible, que en la actualidad es de 3.000-3.500 metros cúbicos, para poder cultivar patata, remolacha, alubias, forrajes, etc., que necesitan en el entorno de 7.000-8.000.

El primer paso para su utilización pasa por la cesión a la Confederación que, según nuestras noticias, no se ha realizado.

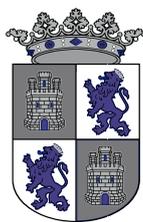


PREGUNTA

¿Qué trámites faltan de realizar para la cesión del embalse de Villagatón a la Confederación Hidrográfica del Duero? ¿Se está realizando alguna actuación para ponerlo en explotación ya?

En León, a 17 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002326-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a si se han pagado las expropiaciones a los dueños de los terrenos ocupados para el embalse de Villagatón y, en su caso, las causas del impago.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

España cuenta con el dudoso honor de tener aeropuertos donde no aterrizan aviones, estaciones de tren en las que no paran trenes, pero Castilla y León cuenta con embalses de riego, que no riegan nada. Uno de estos es el de Villagatón.

Construido en los años 90 para regar las zonas de Magaz (346 ha) y Culebros (656 ha) ha soportado una carrera de obstáculos: el desinterés de los presuntos beneficiarios, el impago de las expropiaciones y la falta de impulso político tanto por parte de la Junta de Castilla y León como de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Mientras tanto el embalse se muestra como necesario para consolidar el regadío tradicional, abastecido por el embalse de Villameca, incrementando la dotación (metros cúbicos/ha) disponible, que en la actualidad es de 3.000-3.500 metros cúbicos, para poder cultivar patata, remolacha, alubias, forrajes, etc, que necesitan en el entorno de 7.000-8.000.

El primer paso para su utilización pasa por la cesión a la Confederación que, según nuestras noticias, no se ha realizado.

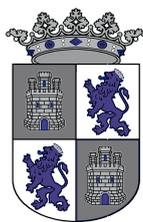


PREGUNTA

¿Se han pagado las expropiaciones a los dueños de los terrenos ocupados? En su caso, ¿por qué no se han pagado?

En León, a 17 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002327-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a posibilidad de modificar el sistema de clasificación de pacientes en el Hospital Río Carrión para solucionar los problemas que actualmente existen.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Una de las quejas más frecuentes del personal de las ambulancias en la provincia de Palencia es la demora que tiene el Hospital Río Carrión para liberar las ambulancias en el menor tiempo posible.

Hacen cola con el resto de pacientes para clasificar la gravedad de la patología del paciente transportado, lo que da lugar, con frecuencia, a que pacientes que vienen en una ambulancia de SVB, lo que ya implica que un médico le ha otorgado una clasificación, espere entre media hora, y hasta hora y media, a que su paciente sea clasificado y cambiado de camilla.

Esta situación, aparte de los problemas asistenciales, implica la inmovilización de la ambulancia durante ese periodo, lo que se añade al tiempo del viaje de regreso a su base que, cuando se trata del norte de la provincia, es un tiempo prolongado.

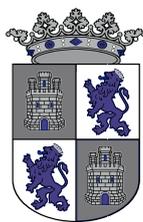


PREGUNTA

¿Es posible modificar el sistema de clasificación de pacientes en dicho Hospital, para solventar los problemas mencionados?

En León, a 17 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002328-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a trabajos realizados para el sector público de Castilla y León y subvenciones o ayudas recibidas de éste por la empresa SYTAGRO.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la empresa SYTAGRO,

¿en los últimos cinco años, ha realizado algún trabajo para la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

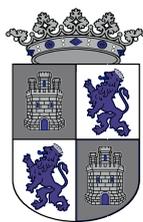
En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los trabajos realizados por la misma, en qué fechas y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

En el mismo periodo, ¿ha recibido algún tipo de subvención o ayuda con fondos públicos proveniente de la administración autonómica o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas, por qué conceptos y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002329-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de plazas concertadas en las residencias de mayores de titularidad privada en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

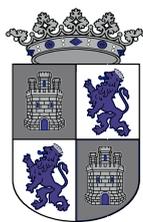
PREGUNTA

Número de plazas concertadas en las residencias de mayores de titularidad privada en la provincia de Segovia especificando:

- Nombre del centro
- Número de plazas concertadas en cada centro
- Número de plazas concertadas cubiertas

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002330-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de concentraciones parcelarias pendientes de finalizar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

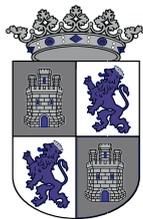
PREGUNTA

Número de concentraciones parcelarias pendientes de finalizar especificando:

- Situación administrativa de la concentración parcelaria.
- Coste estimado de cada concentración parcelaria.
- Número de hectáreas de la concentración parcelaria.
- Número de propietarios a los que afecta la concentración parcelaria.
- Número de fincas afectadas en cada concentración parcelaria.

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002331-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Ávila en los años 2013, 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La importancia del cultivo de la patata en Castilla y León y el impacto que supone para el agricultor, la industria, el distribuidor y el consumidor, la creación de la Intersectorial de la patata, debe caminar hacia la posibilidad de vender un producto de calidad a un precio digno y con rentabilidad para todos los eslabones de la cadena.

Los datos nos indican que en España se consumen tres millones de toneladas de patatas, de las cuales cerca un millón se produce en Castilla y León, otro millón en España y otro millón llega desde Francia. Es reconocido por muchos expertos que el producto que se trae de Francia tiene peor calidad, es más caro y es el sobrante de la producción de aquel país.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

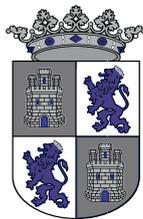
- **¿Cuántos kg de patata de importación entraron para el consumo en la provincia de Ávila en cada uno de los años 2013, 2014 y 2015?**



- **¿Cuál fue la procedencia de dichas patatas?**
- **¿Cuántos kg de patata procedente de Segovia, de Castilla y León o española se consumieron en los años 2013, 2014 y 2015, en la citada provincia?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de almacenaje de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de venta al público de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002332-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Burgos en los años 2013, 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La importancia del cultivo de la patata en Castilla y León y el impacto que supone para el agricultor, la industria, el distribuidor y el consumidor, la creación de la Intersectorial de la patata, debe caminar hacia la posibilidad de vender un producto de calidad a un precio digno y con rentabilidad para todos los eslabones de la cadena.

Los datos nos indican que en España se consumen tres millones de toneladas de patatas, de las cuales cerca un millón se produce en Castilla y León, otro millón en España y otro millón llega desde Francia. Es reconocido por muchos expertos que el producto que se trae de Francia tiene peor calidad, es más caro y es el sobrante de la producción de aquel país.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

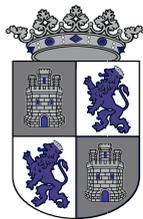
- **¿Cuántos kg de patata de importación entraron para el consumo en la provincia de Burgos en cada uno de los años 2013, 2014 y 2015?**



- **¿Cuál fue la procedencia de dichas patatas?**
- **¿Cuántos kg de patata procedente de Segovia, de Castilla y León o española se consumieron en los años 2013, 2014 y 2015, en la citada provincia?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de almacenaje de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de venta al público de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002333-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de León en los años 2013, 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La importancia del cultivo de la patata en Castilla y León y el impacto que supone para el agricultor, la industria, el distribuidor y el consumidor, la creación de la Intersectorial de la patata, debe caminar hacia la posibilidad de vender un producto de calidad a un precio digno y con rentabilidad para todos los eslabones de la cadena.

Los datos nos indican que en España se consumen tres millones de toneladas de patatas, de las cuales cerca un millón se produce en Castilla y León, otro millón en España y otro millón llega desde Francia. Es reconocido por muchos expertos que el producto que se trae de Francia tiene peor calidad, es más caro y es el sobrante de la producción de aquel país.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

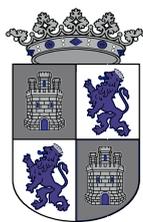
- **¿Cuántos kg de patata de importación entraron para el consumo en la provincia de León en cada uno de los años 2013, 2014 y 2015?**



- **¿Cuál fue la procedencia de dichas patatas?**
- **¿Cuántos kg de patata procedente de Segovia, de Castilla y León o española se consumieron en los años 2013, 2014 y 2015, en la citada provincia?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de almacenaje de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de venta al público de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002334-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Palencia en los años 2013, 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La importancia del cultivo de la patata en Castilla y León y el impacto que supone para el agricultor, la industria, el distribuidor y el consumidor, la creación de la Intersectorial de la patata, debe caminar hacia la posibilidad de vender un producto de calidad a un precio digno y con rentabilidad para todos los eslabones de la cadena.

Los datos nos indican que en España se consumen tres millones de toneladas de patatas, de las cuales cerca un millón se produce en Castilla y León, otro millón en España y otro millón llega desde Francia. Es reconocido por muchos expertos que el producto que se trae de Francia tiene peor calidad, es más caro y es el sobrante de la producción de aquel país.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

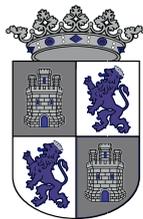
- **¿Cuántos kg de patata de importación entraron para el consumo en la provincia de Palencia en cada uno de los años 2013, 2014 y 2015?**



- **¿Cuál fue la procedencia de dichas patatas?**
- **¿Cuántos kg de patata procedente de Segovia, de Castilla y León o española se consumieron en los años 2013, 2014 y 2015, en la citada provincia?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de almacenaje de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de venta al público de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002335-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Salamanca en los años 2013, 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La importancia del cultivo de la patata en Castilla y León y el impacto que supone para el agricultor, la industria, el distribuidor y el consumidor, la creación de la Intersectorial de la patata, debe caminar hacia la posibilidad de vender un producto de calidad a un precio digno y con rentabilidad para todos los eslabones de la cadena.

Los datos nos indican que en España se consumen tres millones de toneladas de patatas, de las cuales cerca un millón se produce en Castilla y León, otro millón en España y otro millón llega desde Francia. Es reconocido por muchos expertos que el producto que se trae de Francia tiene peor calidad, es más caro y es el sobrante de la producción de aquel país.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

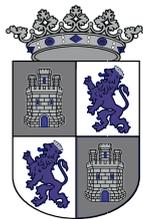
- **¿Cuántos kg de patata de importación entraron para el consumo en la provincia de Salamanca en cada uno de los años 2013, 2014 y 2015?**



- **¿Cuál fue la procedencia de dichas patatas?**
- **¿Cuántos kg de patata procedente de Segovia, de Castilla y León o española se consumieron en los años 2013, 2014 y 2015, en la citada provincia?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de almacenaje de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de venta al público de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002336-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Soria en los años 2013, 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La importancia del cultivo de la patata en Castilla y León y el impacto que supone para el agricultor, la industria, el distribuidor y el consumidor, la creación de la Intersectorial de la patata, debe caminar hacia la posibilidad de vender un producto de calidad a un precio digno y con rentabilidad para todos los eslabones de la cadena.

Los datos nos indican que en España se consumen tres millones de toneladas de patatas, de las cuales cerca un millón se produce en Castilla y León, otro millón en España y otro millón llega desde Francia. Es reconocido por muchos expertos que el producto que se trae de Francia tiene peor calidad, es más caro y es el sobrante de la producción de aquel país.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

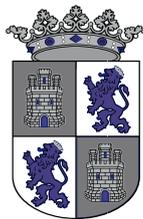
- **¿Cuántos kg de patata de importación entraron para el consumo en la provincia de Soria en cada uno de los años 2013, 2014 y 2015?**



- **¿Cuál fue la procedencia de dichas patatas?**
- **¿Cuántos kg de patata procedente de Segovia, de Castilla y León o española se consumieron en los años 2013, 2014 y 2015, en la citada provincia?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de almacenaje de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de venta al público de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002337-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Valladolid en los años 2013, 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La importancia del cultivo de la patata en Castilla y León y el impacto que supone para el agricultor, la industria, el distribuidor y el consumidor, la creación de la Intersectorial de la patata, debe caminar hacia la posibilidad de vender un producto de calidad a un precio digno y con rentabilidad para todos los eslabones de la cadena.

Los datos nos indican que en España se consumen tres millones de toneladas de patatas, de las cuales cerca un millón se produce en Castilla y León, otro millón en España y otro millón llega desde Francia. Es reconocido por muchos expertos que el producto que se trae de Francia tiene peor calidad, es más caro y es el sobrante de la producción de aquel país.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

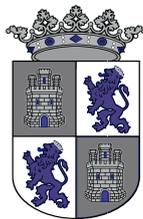
- **¿Cuántos kg de patata de importación entraron para el consumo en la provincia de Valladolid en cada uno de los años 2013, 2014 y 2015?**



- **¿Cuál fue la procedencia de dichas patatas?**
- **¿Cuántos kg de patata procedente de Segovia, de Castilla y León o española se consumieron en los años 2013, 2014 y 2015, en la citada provincia?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de almacenaje de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de venta al público de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002338-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Zamora en los años 2013, 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La importancia del cultivo de la patata en Castilla y León y el impacto que supone para el agricultor, la industria, el distribuidor y el consumidor, la creación de la Intersectorial de la patata, debe caminar hacia la posibilidad de vender un producto de calidad a un precio digno y con rentabilidad para todos los eslabones de la cadena.

Los datos nos indican que en España se consumen tres millones de toneladas de patatas, de las cuales cerca un millón se produce en Castilla y León, otro millón en España y otro millón llega desde Francia. Es reconocido por muchos expertos que el producto que se trae de Francia tiene peor calidad, es más caro y es el sobrante de la producción de aquel país.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

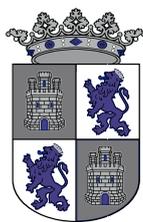
- **¿Cuántos kg de patata de importación entraron para el consumo en la provincia de Zamora en cada uno de los años 2013, 2014 y 2015?**



- **¿Cuál fue la procedencia de dichas patatas?**
- **¿Cuántos kg de patata procedente de Segovia, de Castilla y León o española se consumieron en los años 2013, 2014 y 2015, en la citada provincia?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de almacenaje de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de venta al público de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002339-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Portal oficial de Turismo de la Junta de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

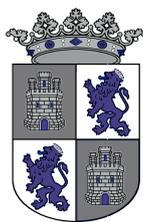
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual de la página web Portal oficial de Turismo de la Junta de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002340-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de "Castilla y León es vida" en las redes sociales y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

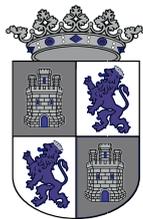
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual de "Castilla y León es vida" en las redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube, etc.) y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002341-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

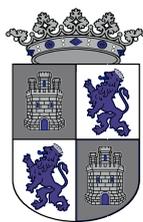
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito. Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual de la página web Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002342-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Portal de Museos de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

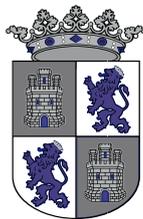
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual de la página web Portal de Museos de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002343-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de "Portal de Museos de Castilla y León" en las redes sociales y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

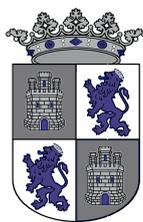
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual de "Portal de Museos de Castilla y León" en las redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube, etc.) y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002344-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Portal de Archivos de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

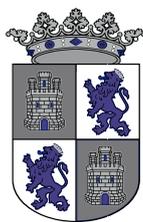
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual de la página web Portal de Archivos de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002345-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Portal de la Filmoteca de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

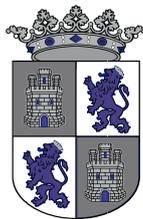
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual de la página web Portal de la Filmoteca de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002346-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Deporte en Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

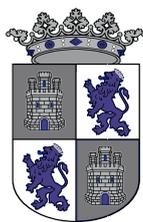
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual de la página web Deporte en Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002347-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Cultura en Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

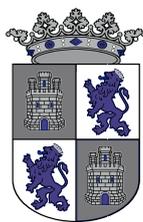
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual de la página web Cultura en Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002348-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de "Cultura Castilla y León" en las redes sociales y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

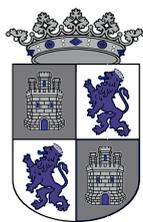
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual de "Cultura Castilla y León" en las redes sociales (Facebook, etc.) y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002349-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual del Portal de Bibliotecas de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

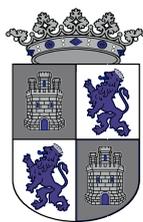
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual del Portal de Bibliotecas de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002350-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

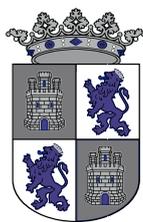
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual de la página web de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002351-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidad a percibir de la Junta por el dj Carlos Jean.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

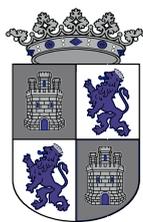
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuánto cobrará por parte de la Junta de Castilla y León el dj Carlos Jean durante el año por el que ha sido contratado por la Consejería de Cultura y Turismo?

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002352-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a criterio seguido por la Consejería de Cultura y Turismo para contratar al dj Carlos Jean como director artístico del Festival Internacional de las Artes, FÀCYL, y criterio para establecer la duración del contrato.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

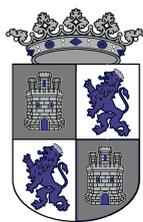
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el criterio seguido por la Consejería de Cultura y Turismo para contratar al dj Carlos Jean como director artístico del Festival Internacional de las Artes, FÀCYL? ¿Por qué se le contrata por un año siendo la duración del festival de cinco días, del 1 al 5 de junio?

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002353-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a previsión de gastos desglosados sobre el total del presupuesto para la edición del FACYL 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

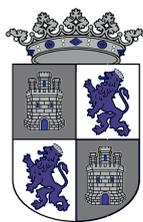
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de gastos desglosados por su naturaleza, sobre el total de 575.000 € presupuestados para la edición del FACYL 2016 que tendrá lugar entre los días 1 al 5 de junio?

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002354-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a plantilla orgánica del Complejo Asistencial de Soria a fecha 1 de marzo de 2016, con referencia a profesiones y especialidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

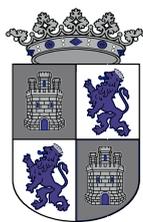
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la plantilla orgánica del Complejo Asistencial de Soria a fecha de 1 de marzo de 2016 (haciendo referencia a profesiones y especialidades)?

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002355-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a plazas de personal sanitario sin cubrir en el Complejo Hospitalario de Soria a fecha 1 de enero de 2016 y medidas para su cobertura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Referido al Complejo Asistencial de Soria y a fecha 1 de enero de 2016.

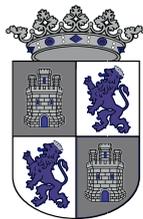
PREGUNTA

a) **¿Cuántas plazas de personal sanitario están sin cubrir, especificando por cada una de las especialidades y categorías profesionales?**

b) **En caso de que no todas las plazas estén cubiertas: ¿qué medidas ha adoptado la Junta de Castilla y León para cubrir dichas plazas?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002356-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a plazas de personal sanitario sin cubrir en el Complejo Hospitalario de Soria a fecha 15 de marzo de 2016 y medidas para su cobertura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Referido al Complejo Asistencial de Soria y a fecha 15 de marzo de 2016.

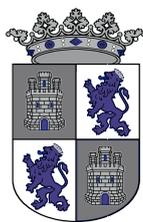
PREGUNTA

a) **¿Cuántas plazas de personal sanitario están sin cubrir, especificando por cada una de las especialidades y categorías profesionales?**

b) **En caso de que no todas las plazas estén cubiertas: ¿qué medidas ha adoptado la Junta de Castilla y León para cubrir dichas plazas?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002357-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a coste de mantenimiento anual de la página web Portal oficial de Educación de la Junta de Castilla y León y empresa encargada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

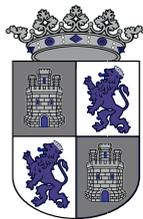
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Coste de mantenimiento anual de la página web Portal oficial de Educación de la Junta de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002358-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si la Junta ha firmado algún contrato, desde 2005, con las empresas que enumera y, en caso afirmativo, especificación de Consejería contratante, cantidad abonada y año de la firma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

PREGUNTA

• **¿Ha firmado la Junta de Castilla y León algún contrato con las siguientes empresas desde 2005 hasta la actualidad?**

o **Servicios Forestales de Palencia, S. L.**

o **Agrobio-Gestión, S. L.**

o **Lideragua, S. L.**

o **Finca Los Campillos, S. L.**

• **En caso afirmativo.**

o **¿Cuál ha sido la Consejería contratante?**

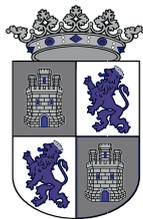
o **¿Qué cantidad se ha pagado por cada contrato?**

o **¿En qué año se ha firmado?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002359-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si la Junta ha recibido alguna denuncia del SEPRONA relativa a alguna de las empresas que se citan, con especificación de fecha y motivación de la denuncia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

PREGUNTA

• ¿Ha recibido la Junta de Castilla y León alguna denuncia de SEPRONA en relación a las siguientes empresas?

o Servicios Forestales de Palencia, S. L.

o Agrobio-Gestión, S. L.

o Lideragua, S. L.

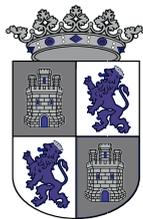
o Finca Los Campillos, S. L.

En caso de que así fuera, especificar:

Fecha y motivación de la denuncia.

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002360-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a obras de rehabilitación de la CL-626 en su tramo comprendido entre La Magdalena y el Puente Atirantado Fernández Casado LE-473.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras las reivindicaciones de los/as vecinos/as del casi medio centenar de pueblos que conforman las Comarcas de Babia y Luna, que se intensificaron a lo largo de la segunda mitad del pasado año 2015, desde la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León se adquirió el compromiso de dar comienzo y desarrollo a las obras de rehabilitación de la CL-626 -en su tramo comprendido entre La Magdalena y el Puente Atirantado Fernández Casado/LE-473- en el presente año 2016.

Al haber transcurrido ya la práctica totalidad del primer trimestre del año, y ante la ausencia de noticias por parte de la Junta de Castilla y León en relación a la licitación e inicio de los citados trabajos, se pregunta:

¿En qué fecha prevé la Junta de Castilla y León licitar las obras de rehabilitación de la CL-626 entre La Magdalena y el Puente Atirantado Fernández Casado/LE-473?

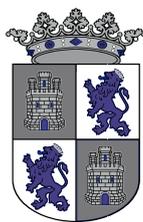


¿En qué fecha prevé la Junta de Castilla y León iniciar las obras de rehabilitación de la CL-626 entre La Magdalena y el Puente Atirantado Fernández Casado/LE-473?

¿Cuál es el calendario y plazos que baraja la Junta de Castilla y León para la ejecución completa de las obras de rehabilitación de la CL-626 entre La Magdalena y el Puente Atirantado Fernández Casado/LE-473?

Valladolid, 21 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002361-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a actuaciones en la provincia de León integradas en el "Bloque de Actuaciones Prioritarias de Carreteras".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En enero de 2016, la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León anunció el "Bloque de Actuaciones Prioritarias de Carreteras", englobándose dentro de la provincia de León las siguientes siete actuaciones:

- LE-413 de Villadangos del Páramo a Valcabado (N-VI)
- LE-413 de Villanueva de Carrizo (LE-441) a estación de Villadangos (N-120)
- LE-521 de Valencia de Don Juan a Matallana de Valmadrigal
- LE-497 Seguridad Vial Leitariegos
- Glorieta de San Andrés del Rabanedo
- Pasarela Peatonal de Ardoncino
- Travesía de Caboalles de Abajo



Ante lo expuesto, se pregunta:

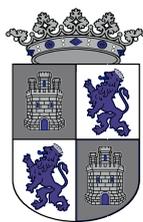
¿En qué fecha prevé la Junta de Castilla y León licitar las obras de cada una de las siete actuaciones citadas?

¿En qué fecha prevé la Junta de Castilla y León iniciar las obras de cada una de las siete actuaciones citadas?

¿Cuál es el calendario y plazos que baraja la Junta de Castilla y León para la ejecución completa de las obras de cada una de las siete actuaciones citadas?

Valladolid, 21 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002362-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a fecha en que tiene prevista la Consejería de Agricultura y Ganadería iniciar los trabajos para la realización de una infraestructura rural en Villasbuenas (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el proyecto de presupuestos de la Junta de Castilla y León aparece una partida para la realización de una infraestructura rural en Villasbuenas, partido judicial de Vitigudino, en la provincia de Salamanca, por un importe de 1.062.000 euros, de los cuales está prevista la ejecución en los años 2016 y 2017.

En la comparecencia de la Consejera de Agricultura y Ganadería para explicar los presupuestos del 2016, hizo mención a la inversión en dicho municipio.

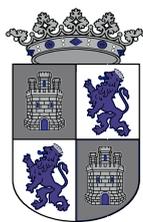
A día de hoy, ni se conoce la empresa que la realizará, ni tampoco hay constancia de que se haya contratado la obra.

PREGUNTA

¿En qué fecha tiene pensado la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León iniciar los trabajos para la realización de una infraestructura rural en Villasbuenas, Salamanca?

En Salamanca, a 21 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002363-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si tiene constancia la Consejería de Agricultura y Ganadería de la comercialización de productos bajo la garantía Tierra de Sabor que no han sido producidos, elaborados y/o transformados en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El artículo 3 de la marca de garantía "Tierra de Sabor" tiene como finalidad distinguir en el mercado, garantizando su calidad diferenciada, determinados productos agroalimentarios destinados al consumo humano que, producidos, elaborados y/o transformados en el territorio de la Comunidad de Castilla y León, reúnen las condiciones y cumplen los requisitos de calidad que se especifican en este Reglamento, certificando dicho cumplimiento y permitiendo a los consumidores identificar dichos productos de forma precisa.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene dudas razonables de que existen productos que no son de origen de Castilla y León en la marca de garantía Tierra de Sabor que simplemente son envasados por las empresas de nuestra Comunidad. En nuestra opinión, esto puede conllevar a engaño para el consumidor y no responde al verdadero objetivo de la marca de garantía.

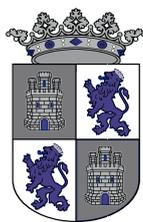


PREGUNTA

¿Tiene constancia la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León que la marca de garantía Tierra de Sabor comercializa productos que no han sido producidos, elaborados y/o transformados en nuestra Comunidad?

En Salamanca, a 21 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002364-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a razones que han llevado a que la publicación de "Cuentos del azar y del amor" se haya realizado por la Fundación Villalar en lugar de por la Consejería de Cultura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

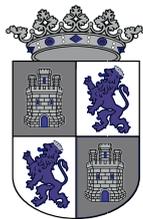
Recientemente ha sido presentado un libro por parte de la Fundación Villalar: "Cuentos del azar y del amor", una adaptación de los cuentos de Miguel de Unamuno, como parte de un programa de iniciación a la lectura para personas con problemas de acceso. Un cometido con el que manifiesto mi más absoluto acuerdo, pero que parece más propio de las funciones de la Consejería de Cultura, que de una Fundación cuyo objeto principal es exaltar los valores regionales.

PREGUNTA

¿Qué razones han llevado a que sea editado por la Fundación Villalar, en lugar de por la Consejería de Cultura, dado que forma parte de un programa de iniciación a la lectura? ¿No sería una labor adecuada para el Servicio de Bibliotecas?

En León, a 21 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002365-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a previsiones de la Consejería sobre el desarrollo del "vigilante de pesca" en el reglamento de desarrollo de la Ley de Pesca y las razones de por qué esas plazas no se cubren con agentes medioambientales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Agentes Medioambientales sienten inquietud ante la propuesta de desarrollo del Reglamento de la Ley de Pesca, en su apartado del "vigilante de pesca", ya sea profesional o voluntario, por los problemas que puede plantear al existir diferentes figuras en la vigilancia de pesca y con distintas atribuciones:

Vigilantes de pesca profesionales- de los que podría haber dos tipos: el que forma parte del personal laboral de la administración como hasta ahora, y los que dependerían de las entidades públicas, obligatoriamente deberían ir con uniforme diferente de los agentes medioambientales- Serían auxiliares de agentes de la autoridad, no podrían registrar vehículos, ni decomisar la pesca ilícitamente obtenidas, y no queda claro que sus actas de denuncia tuvieran valor probatorio en vía administrativa como ocurre con los agentes de la autoridad y como así lo refleja en la ley de pesca.

Vigilantes voluntarios de pesca- en la Ley de Pesca 9/2013 no se diferencia estos dos tipos de vigilantes, pero parece necesario diferenciarlo en el reglamento que



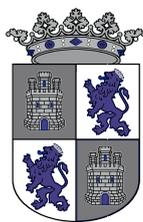
desarrolle la Ley. Estos siendo personal no vinculado directamente a la Administración sino a asociaciones de pescadores, también tendrían la característica de auxiliares de los agentes de la autoridad. No podrían decomisar, no podrían inspeccionar vehículos, y solo llevarían una especie de prenda superpuesta que a modo de uniforme acreditara su condición. Este segundo grupo plantearía el problema de credibilidad ante el resto de los pescadores, y de independencia en procesos sancionadores al depender de asociaciones y no de la Administración.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería sobre el desarrollo del "vigilante de pesca" en el mencionado Reglamento? ¿No sería una solución más fácil cubrir las plazas vacantes del colectivo de agentes medioambientales? ¿Se trata de una privatización de la vigilancia de nuestros ríos?

En León, a 21 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002366-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a causas de que el precio medio de los medicamentos sea el más caro de todas las CC. AA. y qué estrategia tiene la Consejería para mejorar la situación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

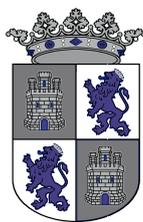
Recientemente un medio de comunicación especializado en temas farmacéuticos ha publicado el "Precio medio de los medicamentos de prescripción dispensados por CC. AA.". En dicho estudio, Castilla y León aparece con el precio medio, de los envases de medicamentos dispensados en las farmacias comunitarias, más caro de España, cuando el envase se refiere a marcas y, el segundo, cuando se refiere a genéricos, con un sobreprecio del 25 % sobre el más barato.

PREGUNTA

¿Qué causas motivan el que dicho precio medio sea el más caro de todas las CC. AA.? ¿Qué estrategia tiene la Consejería para conseguir mejorar esa situación?

En León, a 22 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002367-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a número de agresiones a profesionales sanitarios durante los años 2011-2015, así como los gastos realizados en ese periodo en materia de seguridad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

Durante el año 2015 las agresiones a profesionales sanitarios crecieron en un 3 %, según las manifestaciones del Consejero de Sanidad y relaciona la subida con la asistencia psiquiátrica, sin que conozca que hiciese un análisis de las causas.

Hace dos años se eliminaron, al menos fuera de los centros hospitalarios, los guardas de seguridad, para sustituirlos, en las unidades de salud mental, por el "botón del pánico" un programa informático que permite alertar a los compañeros que el profesional está siendo víctima de una agresión. Este programa no funciona en la práctica porque implica que los compañeros estén pendientes de la pantalla del ordenador, lo que no suele suceder, además de las dificultades de funcionamiento del programa, cuando se instala en ordenadores obsoletos, con sistemas operativos obsoletos.

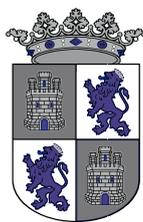


PREGUNTA

Solicito relación del número de las agresiones registradas a profesionales sanitarios de Castilla y León, durante los años 2011 a 2015, asimismo solicito los gastos efectuados, durante dichos años, en materia de seguridad.

En León, a 22 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002368-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a causas del incremento de agresiones a profesionales sanitarios y medidas que se piensa adoptar para reducirlas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

Durante el año 2015 las agresiones a profesionales sanitarios crecieron en un 3 %, según las manifestaciones del Consejero de Sanidad y relaciona la subida con la asistencia psiquiátrica, sin que conozca que hiciese un análisis de las causas.

Hace dos años se eliminaron, al menos fuera de los centros hospitalarios, los guardas de seguridad, para sustituirlos, en las unidades de salud mental, por el "botón del pánico" un programa informático que permite alertar a los compañeros que el profesional está siendo víctima de una agresión. Este programa no funciona en la práctica, porque implica que los compañeros estén pendientes de la pantalla del ordenador, lo que no suele suceder, además de las dificultades de funcionamiento del programa, cuando se instala en ordenadores obsoletos, con sistemas operativos obsoletos.

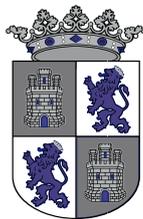


PREGUNTA

¿Cuáles son, a su juicio, las causas de dicho incremento? ¿Qué medidas piensa adoptar la consejería para reducir las agresiones a profesionales sanitarios?

En León, a 22 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002369-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuestiones relacionadas con el Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación al Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010 y en lo concerniente a la provincia de Palencia,

PREGUNTA

En cuanto a las inversiones correspondientes a Atención Especializada:

1. ¿Qué obras se han realizado en Atención Especializada? Especificar para cada una de ellas año de realización y coste final de la misma.

2. ¿Qué obras se han realizado en Centros de Especialidades? Especificar para cada una de ellas año de realización y coste final de la misma.



3. ¿Qué inversiones en equipamientos en Atención Especializada y Centros de Especialidades se han realizado? Especificar el detalle de cada una de ellas, así como el año de realización y el importe invertido en cada una.

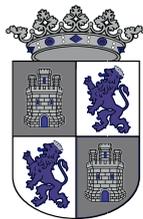
En cuanto a las inversiones correspondientes a Atención Primaria:

1. ¿Qué obras se han realizado en centros de salud, consultorios locales u otros proyectos? Especificar para cada una de ellas año de realización y coste final de la misma.

2. ¿Qué inversiones en equipamientos de Atención Primaria se han ejecutado? Especificar el detalle de cada una de ellas, así como el año de realización y el importe invertido en cada una.

Valladolid, 22 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Consolación Pablos Labajo,
Jesús Guerrero Arroyo y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002370-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a desglose por perceptor y concepto de los pagos por importe de 17.458.065,61 € por el concepto 220 de los Presupuestos de 2014.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

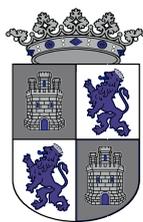
Dña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

PREGUNTA

En relación a la Cuenta General 2014 y en concreto a la liquidación de los Presupuestos de 2014, ¿cuál es el desglose por perceptor y concepto de los pagos realizados por un importe de 17.458.065,61 € por el concepto 220 (Material de Oficina)?

Valladolid, 22 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002371-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si existe en la Consejería de Cultura un informe con las conclusiones de prospección en los yacimientos arqueológicos "Castillo de Sandañuela", "Las Merchanas", "Las Arañas" y "Los Trampales" en Bermellar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

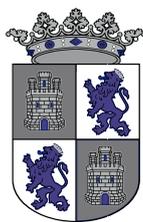
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Existe en la Consejería de Cultura un informe con las conclusiones de prospección realizadas en los yacimientos arqueológicos denominados "Castillo de Sandañuela", "Las Merchanas", "Las Arañas" y "Los Trampales" con motivo de las obras de concentración parcelaria a realizar en Bermellar (Salamanca) y que afectan a estos yacimientos y que debe realizarse acorde con la Declaración de Impacto Ambiental publicada en el Boletín del 15 de enero de 2002?

Valladolid, 22 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002372-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a acciones realizadas por la Consejería de Sanidad ante la noticia aparecida de concentración de casos de cáncer de pulmón en la Plaza Bogotá de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las acciones que ha realizado la Consejería de Sanidad ante la noticia aparecida de concentración de casos de cáncer de pulmón en la Plaza Bogotá de Palencia?

Valladolid, 22 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes